

## LA OTRA RIQUEZA

# El precio del ganado y el de los piensos

La grave crisis por que atraviesa la ganadería asturiana, aunque aparentemente no presenta los caracteres alarmantes de la crisis minera, es tan grave como aquélla, y de mayor amplitud, pues alcanza directamente a todas las zonas de la provincia.

El precio actual del ganado no deja ningún margen de utilidad al labrador. Además, el precio de la carne para el consumidor no ha bajado en la misma proporción que el precio del ganado.

El ganado baja y los alimentos del ganado suben. ¿Cabe mayor contrasentido?

A continuación van esos dos cuadros, que dan clara idea de la magnitud de la crisis ganadera.

Se refieren a Avilés, pero pueden extenderse a toda la provincia.

Son verdaderamente reveladores:

Precio medio a que se vendió en vivo la ternera en el Mercado de Avilés, durante el primer cuatrimestre del año actual:

	Día	a	pesetas	el	kilogramo.
Enero.....	Día 2	a	1,591	pesetas	"
	Día 9	a	1,561	pesetas	"
	Día 16	a	1,579	pesetas	"
	Día 23	a	1,549	pesetas	"
Febrero.....	Día 6	a	1,551	pesetas	"
	Día 13	a	1,489	pesetas	"
	Día 20	a	1,501	pesetas	"
	Día 27	a	1,522	pesetas	"
Marzo.....	Día 5	a	1,466	pesetas	"
	Día 12	a	1,451	pesetas	"
	Día 19	a	1,451	pesetas	"
	Día 26	a	1,349	pesetas	"
Abril.....	Día 2	a	1,419	pesetas	"
	Día 9	a	1,475	pesetas	"
	Día 16	a	1,464	pesetas	"
	Día 23	a	1,452	pesetas	"
	Día 30	a	1,423	pesetas	"

Precios a que se cotizaron los piensos que se indican, en Avilés, durante el primer cuatrimestre del año actual:

		Cebada.	Tealla.	Cuarta.	Salvds.
		Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Enero.....	Primera quincena.....	38	40	34	32
	Segunda quincena.....	37	38	33	32
Febrero.....	Primera quincena.....	37	38	33	32
	Segunda quincena.....	37	38	33	32
Marzo.....	Primera quincena.....	38	40	35	33
	Segunda quincena.....	38	41	35	35
Abril.....	Primera quincena.....	41	43	36	37
	Segunda quincena.....	43	44	38	40

Y no figura en este interesantísimo balance el precio del maíz, cuya subida fué aún más notable que la de los piensos citados. Y el precio del maíz, elevadísimo, por tener un arancel excesivamente elevado, hace que alcancen mayor precio esos otros piensos que figuran en la relación, y cuya riqueza nutritiva no se corresponde con el dinero que el pobre labrador tiene que pagar por ellos. A esto se ha unido en el año actual la pésima primavera, con exceso de agua y frío, lo que ha traído una enorme escasez de forrajes. Sin forrajes y con los piensos por las nubes, el labrador quiere vender a todo trance, desprenderse del ganado, y eso ha traído consigo la enorme depreciación del mismo.

No hay, pues, exageración cuando se dice que el campesino de Asturias está mal.



EL SEÑOR

## Don Toribio González-Fierro y González

Falleció en su casa de León, el domingo día 17 de Junio de 1928,  
a las cuatro y media de la tarde,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Genoveva Ordóñez Fernández; hijos, don Valentín, don Ildefonso, don Federico, doña Emilia, don Félix, Sor María Nieves de Jesús (Religiosa Dominica), doña Gregoria, don José y doña María del Socorro; hijos políticos, doña Rosa de la Noval y Cueto, doña Florentina Viña Campa, don Enrique Suárez González, doña Isabel Perez Pola, doña Matilde Fernández-Carvajal y Menéndez, don Dacio Gutiérrez González y doña María de los Dolores Diez y Fernández-Jardón; hermanos, don Maximiliano y Sor María de San José (Religiosa Dominica); hermanos políticos, nietos, sobrinos, demás familia y testamentarios,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden a Dios en sus oraciones.

El Ilmo. Señor Obispo de León, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

UNA CATASTROFE

En Peñaflores un automóvil se precipita desde la carretera a la vía del Vasco.-Perecen cuatro personas resultando heridos los otros cuatro ocupantes.-A punto estuvo de ocurrir otra tremenda catástrofe

En las primeras horas de la noche del domingo se tuvo en Oviedo la noticia de que en las inmediaciones de Grado había ocurrido una verdadera catástrofe.

Los informes que se recibían eran bastante confusos y desde luego muy alarmantes, por lo que al hecho se le daban unas extraordinarias proporciones.

Algo a decirse que el accidente que había caído a la vía del Vasco dio ocasión a que un tren de viajeros que llegaba en aquellos momentos descarrilase ocasionándose varias víctimas. Por fortuna la desgracia, por ser muy grande, no lo ha sido tanto como llegó a suponer el rumor público.

En cuanto a los interesantes detalles que del hecho nos envía nuestro activo corresponsal en Oviedo:

EL REGRESO A LOS CABOS El domingo, a las seis y cuarenta y cinco de la tarde, ocurrió un gravísimo accidente automovilístico en Peñaflores, que revistió caracteres de catástrofe.

Después de haber pasado unas horas en Grado y Peñaflores, a donde había venido por asuntos de su negocio el contratista de coches para carreteras, Félix López conduciendo un camión "Renault" y en el que por ser día festivo le acompañaban dos hijos y otros jóvenes amigos de éstos siendo en total ocho los ocupantes del auto, al regresar a su casa de los Cabos, (Pravia), y tomar la curva para entrar en el puente de Peñaflores, le falló la dirección del coche estrellándose éste sobre la baranda, que cedió al encontronazo, cayendo el auto desde una altura de siete metros sobre la vía del ferrocarril.

Las personas que presenciaron el horrorizado accidente, corrieron presurosas a prestar auxilio acudiendo inmediatamente con el mismo fin el vecindario de Peñaflores.

EN AUXILIO DE LAS VICTIMAS Después de grandes trabajos fueron sacadas las víctimas de debajo del coche, pues éste había dado una vuelta de campana, ofreciendo un cuadro desolador,

dos de los viajeros, yacían muertos con el cráneo completamente destrozado y el resto, en su mayoría, heridos de gravedad.

Con toda actividad se trasladó a los heridos en los autos de don José Ramón Montes y de don Vicente Cid, a la Cruz Roja de Grado, donde fueron atendidos por los médicos don Manuel G. Valle y don Luis Menéndez.

fué conducido al Hospital provincial. Este herido mientras le curaban en la Cruz Roja, su preocupación era clamar por siete pesetas que le habían extraviado parecieron en la vía.

Menos grave, Félix López, de cincuenta y tres años, el conductor del auto, y sus hijos, Zola, de diez y medio, y Eudis, de diez y medio, fueron trasladados a su casa.

mién, marchó corriendo por la vía para detener el tren.

En los primeros momentos, se presentaron en el lugar del suceso el juez municipal don Emilio Patallo, secretario don Benito S. Valdés y el teniente de la Benemérita don Juan, quienes ordenaron acertadas disposiciones para cubrir provisionalmente los seis metros de baranda del

dados los cadáveres al depósito del cementerio de Grado para proceder hoy a su autopsia.

En Grado produjo dolorosa impresión la tremenda desgracia suspendiéndose el concierto de la banda de música y los bailes de los organillos.

Hoy son esperadas las familias de las víctimas, cuyo sentimiento comparte toda la villa.

Gobierno Civil

INSTALACION DE UNA LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorización a don Victoriano Bardal Puente para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la central situada en el Prado de Molino, lugar de Villacibrán, hasta Corias, por Bimeda y Cangas del arcea, y hasta Rodiles por Vallado y otros pueblos con la imposición de servidumbre de paso sobre terrenos de dominio público, y predios de propiedad particular.

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones:

De Alejandro Collado Escobio, de la cárcel de Oviedo a la de Tetuán.

José Collado Alonso, de la de Oviedo a la de Melilla.

Y de Jesús Viejo González, de la de Oviedo a la de Pola de Lena.

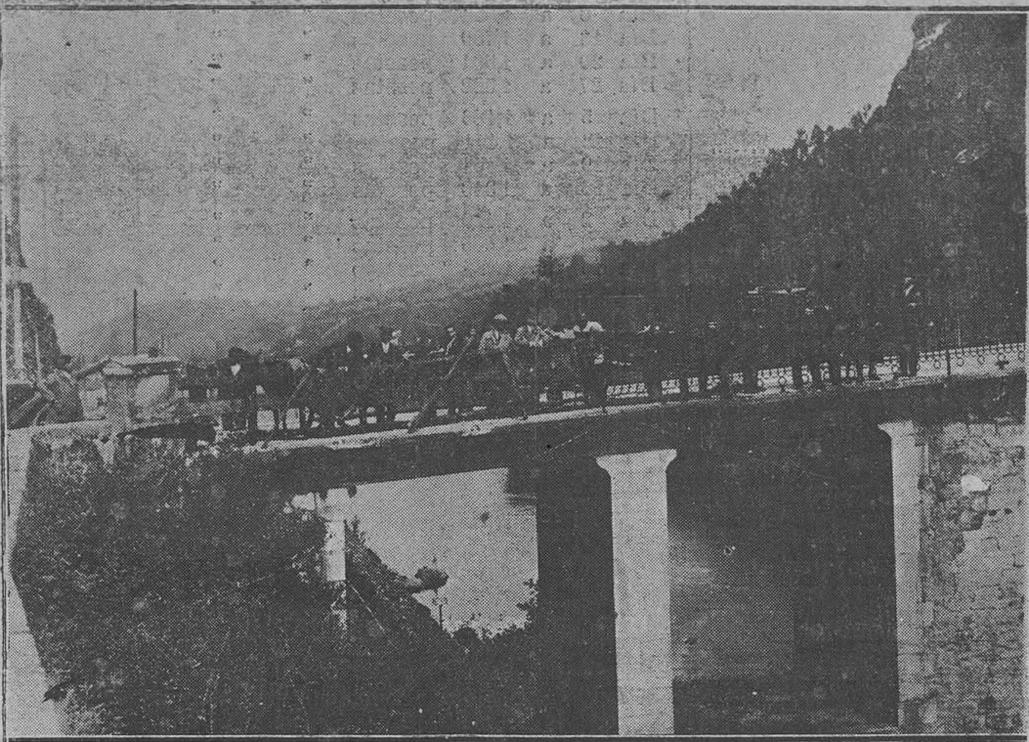
Radio Asturias

E. A. J-19 (L. 310 m.)

Programa para hoy martes, 19 de junio de 1928.

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, Gran Teatro Cinema.



GRADO.-El puente de Peñaflores, por donde se precipitó hasta la vía del Vasco un camión ocupado por varias personas

Desgraciadamente dos de los heridos fallecieron, uno en el benéfico establecimiento de Grado y otro en el Hospital de Oviedo. Siendo, por tanto, cuatro los muertos: Manuel González, de veinticinco años, de Bances (Pravia), y los hermanos Elvira, Severino y Avelino González, de veinticinco, veintidós y veinte años, respectivamente, de los Cabos (Pravia).

Herido grave, Antonio Leiras, de veintiocho años, de Orense,

PARA EVITAR OTRA CATASTROFE

En el momento de ocurrir la catástrofe estaba próximo a llegar un tren de viajeros, por lo que el auto de don José Ramón Montes que pasaba a la sazón por Peñaflores, salió velozmente a dar aviso a la estación de Grado para que se detuviera el tren y evitar otra catástrofe.

También el capataz de la grúa del Vasco, Constantino García, que presenció el vuelco del ca-

puente que arrastró el auto en su caída.

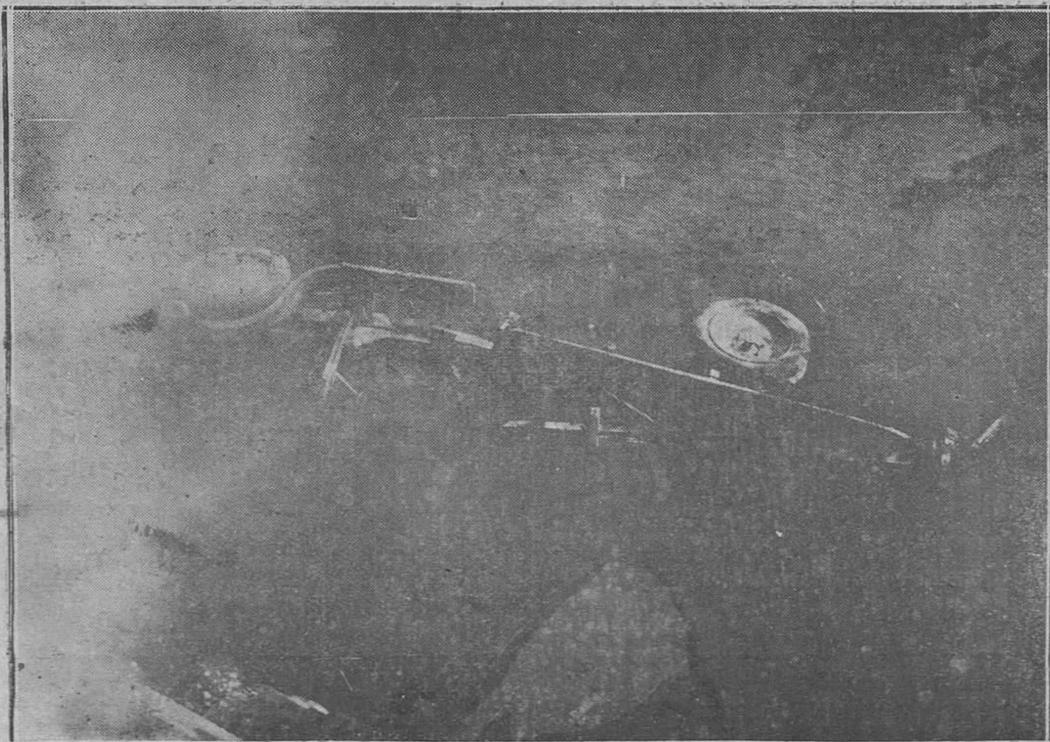
Una vez certificada la defunción de las víctimas por el médico forense señor Villabella, dispuso el juez que fueran trasla-

PRINCIPADO

Varietés Jueves DEBUT Hermanas Brot bellísimo conjunto de arte Man'o Uico aplaudido humorista Satancia cancionista impecable presentación

Cinematógrafo HOY a las 7 1/4 moda-10 1/4 e pccial HOY VENGAN AGUA! por DOUGLAS Mc LEAN Otra gran superproducción cómica de la acreditada marca PARAMOUNT. Asista V. a la proyección de Vengan agua! Sus situaciones, a cual más original, le pr porcionarán dos horas de risa continua Mañana ALOMA DEL MAR Gilda Gray

Varietés Muy pronto DEBUT Spaventa El fam. s. est. lista argentino. El artista que mejor dice los tangos Goyesca la mejor bailarina exótica



GRADO.-El camión en el río, donde se produjo la catástrofe que damos oportuna cuenta en este número

Para adelgazar

ni dietas, ni potingues, ni masajes, ni ejercicios, pueden los primeros dañar la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el Bazar de

Ortopedia, Droguería y Perfumería Panizo y Vega PLAZA DE LA ESCANDALERA - OVIEDO

Anuncio

El día 20 del actual, a las 3 de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de un lote de varios artículos: tejidos, géneros de punto, medias y otros, pertenecientes a la quiebra de la Sociedad Cooperativa Obrera La Fiesta del Trabajo de Mieres, hallándose a disposición de los licitadores el pliego de condiciones y relación detallada de los artículos que se subastan en el local de la mencionada Sociedad.

LOS SINDICOS

Anúnciese en REGION

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

VIDA PROVINCIAL

EL GANADO DEL HOSPICIO

Según interesa el inspector de servicios pecuarios de la Diputación, se acordó proceder al inmediato traslado, a la Cadellada, del ganado existente en los establos del Hospicio, realizándose a tal efecto en los edificios existentes en aquéllas, las obras más indispensables para adajarla indispensables para alojarla proyectados.

PARA CONSTRUIR UN CAMINO

Se ha concedido la subvención de diez mil pesetas a la Junta de vecinos de Peón para continuar las obras de construcción del camino vecinal de Argañosa a Peón, pasando por Candanal.

AGRADECIMIENTO

El alcalde de Pésos envía una comunicación a la Diputación pidiéndole las gracias por la subvención de 2.000 pesetas que le ha concedido para las obras de traída de aguas a dicha localidad.

LA CARRETERA DE LANGREO A GIJÓN

El día 16 de Julio próximo se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de conservación y reparación de la carretera de Langreo a Gijón, en los kilómetros siguientes:

Del 2 al 12, por el presupuesto de 61.509,47 pesetas; del 14 al 21, por el presupuesto de pesetas 39.395,55, y del 22 al 34, por el de 29.094,88 pesetas.

VIDA MUNICIPAL

OBRAS DE SANEAMIENTO

Se comunica a don Ramón G. Alvarez, que ordene la ejecución de las obras necesarias para el saneamiento de la casa número 46 de la calle de Leopoldo Alas.

Y a don Ramón Paredes, que procure las obras que se necesitan para higienizar la casa número 46 de la calle de Covadonga.

UNA PROHIBICION

Se dice al jefe de la Guardia de Policía Urbana, que ordene a los agentes de servicio en la calle de la Independencia, que prohiban el movimiento de vagones al almacén de don Valerín Gutiérrez, por medio de cables de tracción eléctrica, porque se interrumpe el tránsito.

CITACIONES

Se hace saber al mozo Celestino Morán Fernández, cuyo domicilio es desconocido, que debe presentarse en esta Alcaldía en término de tres días para darle cuenta de un importante asunto relativo a su servicio militar. En igual plazo deberá presentarse el mozo José Torga García para darle cuenta de un asunto procedente de la Alcaldía de Piloña.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Aprobado el proyecto para la construcción del camino de Trullá a Sama de Grado, la Alcaldía remite anuncio al "Boletín Oficial", advirtiendo al público que se abre un plazo de cinco días para oír las reclamaciones que se quieran formular, pasado el cual, no será atendida ninguna que se presente, cumpliendo así con lo prescrito en el artículo 26 del Reglamento sobre contratación de obras y servicios municipales.

REUNION DE ALCALDES EN LA DIPUTACION

La construcción del ferrocarril de Pravia a Cangas del Narcea

En la mañana de anteayer se ha celebrado en la Diputación una reunión de los alcaldes interesados en las obras de construcción del ferrocarril de Pravia a Cangas del Narcea.

Asistieron a esta reunión el alcalde de Pravia, don Santos Cueto; el concejal, don Sabino García Corrales; el director del "El Sol de Pravia", el alcalde de Belmonte, don José Antonio Vigil; el alcalde de Muros y secretario señor Cabeza; el alcalde de Cangas del Narcea, don Antonio Ovies García, y el diputado provincial, don José María Díaz Penedela.

Los alcaldes de Tineo y de Pola de Allande enviaron cartas excusando su asistencia, delegando en el alcalde de Cangas para que los represente en la asamblea.

EL OBJETO DE ESTA REUNION

El señor Ovies García, expuso el objeto de la reunión haciendo ver a los demás compañeros que era necesario emprender las gestiones necesarias para ver si cuanto antes se sacan a subasta las obras de construcción del proyectado ferrocarril de Pravia a Cangas del Narcea, que tanto beneficio ha de producir a los pueblos que comprende el trazado.

Entiende que en esta reunión debe nombrarse una comisión que se traslade a Madrid para visitar al ministro de Fomento, al que deberá presentarse una certificación en la que se haga constar las aportaciones que los Ayuntamientos interesados en este nuevo ferrocarril, se hallan dispuestos a entregar para que el proyecto llegue a ser una realidad.

El señor Díaz Penedela manifestó que en su reciente viaje a Madrid se enteró de que para proceder a la construcción de tan deseado ferrocarril era necesario que los Municipios realizaran un esfuerzo, ya que la Diputación se halla dispuesta a prestar su apoyo económico por estimar que interesa a la cuaria parte de la provincia.

El alcalde de Pravia cree que debe nombrarse la Comisión propuesta ofreciéndose para todo lo que sea necesario.

DESIGNACION DE LA COMISION

En vista de lo anteriormente



UVIEDO.-Grupo alcaldes reunidos el domingo último en la Diputación, para tratar del ferrocarril Cangas del Narcea a Pravia. (Foto Mena)



UVIEDO.-La corrida del domingo.-Una nueva vara con los nuevos patos al reglamento.-Dos faenas de Gitaniño. Foto Mena

expuesto se nombró la siguiente Comisión:  
Alcalde de Pravia, don Santos Cueto; el de Cangas del Narcea, don Antonio Arce, y los diputados provinciales señores Díaz Penedela y García Conde.

**Taller eléctrico**  
especializado para automoviles

Doctor Casal 14,

Banco de Oviedo

Fundada por Bancas Masaveu, compañía y M. C. y Herm. de capital. millones de pesetas

Capital Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:  
Arriandaa, Cangas de Onís, Grado, Inesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Asignaciones a vencimiento fijo con interes de

3 y medio por ciento a seis meses

4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

de ahorro interes 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

AL GRAN BARATO

PLAZA MAYOR, 11 - OVIEDO

No compre sin visitar esta casa

Pañería - Tejidos - Confecciones

En la Argañosa

# Los festejos de La Aurora

—No está el maestro...—nos dicen estos mozos de la Argañosa que se impusieron la misión de repartir a centenares de socios el riquísimo bollo con chorizo y el colosal vino tinto que la sociedad les da.—No está el maestro... tiene poca suerte...!

Llaman ellos el maestro al que llamamos "Cigara",—anagrama de García,—nosotros, los de REGION, que publicamos sus informaciones, tan expresivas y sobrias. "Cigara" tiene, en efecto, poca suerte: tienen realmente poca suerte todos estos animosos muchachos de la Sociedad de La Aurora, de la Argañosa, que se empeñan en que sus fiestas den siempre en la población la nota más alta de esplendor y alegría, y siempre tropiezan con la fatalidad, empeñada en rebajarles la una y afeniarles la otra. Ya es la lluvia quien desluce sus festejos: ya es también, y esto es peor, la desgracia que se acerca solapada, y hiere a algunos de ellos en el corazón.

El herido hoy ha sido "el maestro", Isidoro García, secretario de la Sociedad. Las líneas siguientes dicen cómo: estas nuestras dicen con cuánta sinceridad nos adherimos a su dolor, y cómo estamos seguros de que no hay adversidad que pueda abatir su espíritu, pues que sabe mirar hacia los cielos, ni el de sus compañeros de la Sociedad La Aurora, que tanto sienten su pena.

La crónica de las fiestas dice así:

El sábado se celebró en este popular barrio la verbena anunciada en el programa de festejos de esta Sociedad la que dió

comienzo a las diez de la noche con la entrada de la banda de música la Instrumental Oviedo, tocando alegre pasacalle desde el puente hasta la hornacina del Santo, al disparo de gruesos palenques, situándose después en el sitio de costumbre donde arrojó la verbena que la gente joven aprovechó a pesar del frío de la noche para pasar unas horas de regocijo y alegría.

niños y niñas de primera Comunión, todos en dirección del templo parroquial de San Pedro de los Arcos, donde se cantó una misa solemne. El párroco de esta iglesia pronunció un sagrado sermón para hacer resaltar las virtudes del gran taumaturgo San Antonio de Padua, que fué escuchado con gran devoción por los fieles que llenaban el templo parroquial, y seguidamente, se pu-



OVIEDO.—El paso de la procesión de San Tiago a su paso por la plaza del Ayuntamiento. (Manaj)

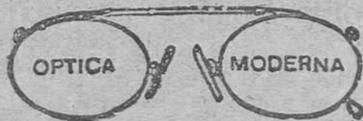
Al día siguiente, domingo, por la mañana y en las primeras horas de la misma, cuando los miembros de la Comisión se disponían a verificar los preparativos para la buena organización de los festejos del día, de fiesta mayor, surgió la fatalidad que se cernió sobre la buena voluntad de la Junta directiva, y causó una gran herida moral en el ánimo de todos cuantos en ella participan, pues a las siete de la mañana y rodeada de todos los suyos falleció la joven Mercedes García Díaz, hija del secretario de la Sociedad, Isidoro García, teniendo necesidad en vista de lo sucedido de suspender lo realizado y emprenderlo de nuevo a más larga distancia de la casa mortuoria, lográndose esto debido al entusiasmo y buena voluntad de los elementos de la Comisión a quienes éste estaba encomendado, y empezando a las diez de la mañana el reparto del bollo con chorizo y el vino entre los socios, a la vez que los cohetes anunciaban el comienzo, organizándose seguidamente el desfile de la bandera de la Sociedad acompañada por su presidente y demás elementos directivos y

so en marcha la procesión de retorno para llevar el Santo a su camarín, en la que la bandera de esta Sociedad ostentaba un crespón negro como nota de dolor que en tales momentos embargaba el ánimo de cuantos componen la Junta de gobierno de la Asociación.

Al pasar la procesión por el barrio de los Pilares, tan bonitamente engalanado, fueron arrojadas flores sobre todo cuanto componía la misma. Una vez el Santo colocado en su hornacina la animación se concentró en el campo, donde se verificaba el reparto del bollo; el obsequio mereció grandes elogios por la buena calidad de todos los artículos especialmente de los chorizos, que fueron confeccionados por don Rufino Fernández, al que felicitamos, así como a la Comisión gestora por su acierto. A las dos se dió por terminado esto con el disparo de gruesos palenques.

## CHALET

se vende en la parte más sana de la población  
Razón: Uría 12, entresuelo.



Lentes y gafas de todas clases  
Recetas de oculistas  
Despacho rápido y económico  
Consulte precios

Maraña, Gómez y Collado

## EN CARAVIA

Buena ocasión para el que desee comprar 326 áreas terreno de primera en su mayoría lindando con la carretera en el poblado a labrantío prado pomarada y otros árboles frutales. una casa con huerta y la mitad de una panera en lugar céntrico y próxima a la carretera. Informes: Bernardo Cueto, Caravia.

A las tres de la tarde tuvo lugar en la bolera de Julio Sánchez el gran concurso de bolos organizado por esta Sociedad, el cual después de mucha animación terminó bien avanzada la noche.

A las seis de la tarde comenzó el disparo de palenques y a los acordes de la banda de música, la gran romería que hubo necesidad de suspender a las ocho para asistir a la conducción del cadáver de la joven Mercedes que en vida fué gran propulsores de esta Sociedad; organizándose la comitiva en lujosa carroza blanca y envuelto el féretro en la bandera de esta Sociedad a la que la finada dedicó siempre con

## Delegación de Hacienda

### Inauguración del nuevo edificio

Dentro de breves días quedarán abiertas al público las nuevas oficinas para la Delegación de Hacienda instaladas en el antiguo Convento de San Vicente, convertido hoy en espléndido edificio de vistoso aspecto exterior y que interiormente reúne las más exigentes comodidades tanto para el público como para los funcionarios.

El último señor delegado de Hacienda, don Francisco Zambalamberti, deseoso que asistiera a la inauguración el señor Calvo Sotelo, hizo las oportunas gestiones encaminadas a tal fin, pero que no han tenido éxito debido a las muchas ocupaciones que pesan sobre el joven ministro de Hacienda.

En vista de este contratiempo muy de veras de lamentar, el señor Zambalamberti solicitó del excelentísimo señor ministro la oportuna autorización para inaugurar en este mes las nuevas oficinas, autorización que le fué concedida telegráficamente.

Con objeto de proceder a la mudanza, los días 21, 22, 23 y 25 del presente mes no habrá operaciones con el público en las antiguas oficinas de la calle del Doctor Casal; hasta el día 26 que será el primer día de operaciones oficiales en el nuevo edificio de San Vicente, que será inaugurado sin solemnidad alguna.

## Joyas y objetos para regalos

Artículos de plata  
Composturas de relojes  
Casa seria

LA ESMERALDA--Cimadevilla 8

## Balneario de Corconte

Clima de altura. Muy tónico para nerviosos. El agua perfecta, insustituible, de incomparable historia clínica. la más indicada para los enfermos de riñón, vejiga, la que hace expulsar cálculos, arenillas, ácidos úrico, y lava la sangre. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico y gotosos.

TEMPORADA: Primero de Julio al 30 de Septiembre.

NUEVO PALACIO HOTEL, todo confort, habitaciones con baños independientes, selectísima cocina y repostería, espléndidos salones, HOTELES Y HOSPEDERIAS para clases modestas. Teléfono interurbano y telegráfico.

Automóviles desde REINOSA, SONCILLO, ONTANEDA y BURGOS. Ferrocarril del Norte a Reinosa. Ferrocarril de la Rioja.

Pídanse folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36 SANTANDER.

## Sanatorio Quirúrgico de

### Celestino Alvarez--OVIEDO

Consulta de deformaciones físicas, injertos y enfermedades de la matriz y su cirugía, a cargo de este señor.

Cirugía general, estómago, ortopedia (fracturas mal consolidadas) parálisis infantil, tumores blancos (deformación de los miembros), columna vertebral, etc. etc.

## Aparatos Ortopédicos

a cargo de DON FRANCISCO GARCIA DIAZ, cirujano de Hospital provincial.

## Le interesa conocer el nuevo modelo de los automóviles

# «SALMSON»

ANTES DE COMPRAR UN COCHE

Representante general:

Ureña.-Prim, núm. 1.-MADRID

## ASTURIANOS!

Si fuerais a Madrid y quisierais comer bien, visitad el RESTAURANT DEL CENTRO ASTURIANO

ALCALÁ, 9.-MADRID

## CAJAS PARA CAUDALES a prueba



DE FUEGO  
ROBO  
Y  
SOPLETE

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda, 5. Mmés, 29 al 33.

## AGENTES

Hermandades García Alvarez OVIEDO

Compañías, 10

## Sanatorio Rodríguez San Pedro.-Uría, 72.-OVIEDO

Curación rápida y sin dolor de toda clase de erupciones, úlceras, varicelas, morrroides, orquitis, tumores de piel y enfermedades mentales y nerviosas. Horas: de once a una.

## TITO REGUERA Y CUARTAS

Talleres de escultura. Piedra artificial.

Decoración interior y exterior. Panteones

URIA (frente a la estación del Norte) OVIEDO

## Café Pabellón Bombé

Todos los días grandes conciertos a cargo del notable violinista JESUS ESTEFANIA, acompañado al piano por el señor Sanchis.

Horas de concierto: a las 2 1/2, 7 y 10 noche.

# De la Fábrica de Trubia

LA INTERESANTISIMA REFORMA DE LA CLASIFICACION DE JORNALeros

Y terminamos con esto la información del domingo:

Cuando don Mario Soto asumió la dirección de la Fábrica de Trubia, encontróse con la enorme variedad de jornales y primas de los obreros... Parecióle oscuro el procedimiento. Quijó hacer justicia a los obreros capaces, y comenzó a estudiar un plan de modificación.

Sompesó la iniciativa antes de llevarla a la realidad. Consultó con unos y con otros las razones de conveniencia. Vió lo que ello encerraba de humanidad y de justicia, y con toda valentía emprendió la reforma.

—Todos los obreros fueron clasificados en tres grandes grupos: de primera, de segunda y de tercera... A cada categoría se le señaló el jornal correspondiente. Y desde aquel momento en la Fábrica todo adquiere en este sentido diáfandad y legalidad...

Las clasificaciones se fueron haciendo según la capacidad de cada obrero. Y esta capacidad hubo de ser demostrada en el trabajo, ante los ojos examinadores de los jefes de talleres, con la propia satisfacción y estímulo de los tratados con tanta justicia.

—Con la reforma nadie salió perdiendo. Muchos salieron ganando. Y para que los que considerándose con verdadera aptitud para figurar en adelante en alguna categoría superior, en el próximo mes de Diciembre se celebrarán importantes exámenes prácticos, en los que los aspirantes habrán de demostrar su capacidad para ascender a la categoría pretendida... Luego cada dos años se repetirán los exámenes y el ascenso se irá concretando a medida de los merecimientos individuales.

De todos los grandes aciertos del señor Soto desde que dirige los destinos de la Fábrica de Trubia, éste a que aludimos, le consideramos el más rotundo, el más justo, y el más humano.

A poco que se ahonde en la significación del mismo podrá advertirse lo que supone de ayuda eficazísima para el obrero que teniendo talento y voluntad, quiere trabajar para subir.

—Pero ¿y los obreros antiguos?—preguntamos.

—Para todos ha habido mejoras. A éstos se les irá subiendo el jornal por períodos de varios años, hasta conseguir el máximo, aun cuando permanezcan en la ínfima categoría. Los que lograron ascender a las primeras, el ascenso les supone la mejora.

Sobre este interesantísimo tema hablamos largamente. Y el señor Soto al hacernos historia sobre la gestación del proyecto, hizo nos alinadísimas observaciones sobre el asunto.

PARA TERMINAR

Para los obreros de Trubia encierra subidísimo interés cuanto dejamos anotado. En su vida de tranquilidad y de honradez habrán repercutido hondamente estas alteraciones de la rutina.

Pero todos reconocen la integridad del generoso sentimiento que guió la obra. Y todos saben también que mañana, como hoy, como ayer, el señor Soto no buscará en sus decisiones sino el bien de todos y la prosperidad de todos.

No en vano se le mira como uno de los más capacitados directores que ha tenido la Fábrica Nacional de Trubia.

ANTOLIN CAVADA



## La PASTA DENS

deben usarla a diario los niños y los adultos. No ataca al esmalte dental; lo limpia con la suavidad de una esponja.

Da luz a los dientes, salud a la boca y perfume al aliento.

Tubo grande, 2 ptas.; pequeño, 1,25 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

MERIA GAL. MADRID

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## INFORMACION POLITICA

### El Gobierno prohibirá las campañas periodísticas que provoquen ambiente de hostilidad a nuestra nación

Se limitan las facilidades que se venían dando a determinadas Sociedades para hacer propagandas políticas.-El día 25 comenzarán los plenos de la Asamblea Nacional.-Detalles de los asuntos a tratar.-La reforma constitucional no se discutirá hasta 1930.-La combinación de gobernadores civiles.-Otras noticias

#### DOS NOTAS OFICIOSAS

"El Sol" del sábado 16 publica una carta, firmada por un señor Horace Flopers, que, a juzgar por el membrete de su escrito, tenía su domicilio en el Palace Hotel, y en la que formula acerbas quejas contra la gasolina que el Monopolio suministra en España. Por la Dirección del Monopolio se ha tratado de comprobar la denuncia, y la primera dificultad la ha hallado el que ni en el Palace ni en los registros de viajeros de la Dirección de Seguridad, ni en la Oficina comercial de la Embajada de los Estados Unidos, tienen conocimiento ni dan razón de la existencia de este señor Horace Flopers.

Había de existir este caballero, aunque al parecer no es fácil comprobarlo, pero no hay motivo para suponer otra cosa de la honestidad de "El Sol", y sería una ligereza del periódico y un error de enjuiciamiento de la Censura dar facilidades a la publicidad de noticias de esta clase, que infieren grave daño, sin beneficio para nadie, a los intereses generales del país, pues si hay quejas que formular sobre los petróleos, la Dirección del Monopolio, y más aún la representación en el del Gobierno, las recogerán directa y celosamente y procurarán atenderlas, por ser los primeros interesados en el buen servicio, y además ello elemental cumplimiento de sus deberes.

Lo que pasa es que prosigue y se acentúa, centrada fuera de España, una bien organizada campaña contra el Monopolio, que ha herido intereses que, por legítimos que se reputen, no lo son tanto como los que el Gobierno defiende, y los organizadores de esta campaña cuentan con periódicos, y acuden a actos de sabotaje, difamación y a todo lo que pueda conducir al fin que se proponen. Esta campaña no es concreta, sino que se extiende a toda la actuación económica de España, y a ella responde, con sereno lenguaje y fuerte razonamiento, el artículo oficioso de "La Nación", del sábado, titulado "La nacionalización de industrias y explotaciones, compatible con todos los intereses legítimos".

La actitud, pues, de "El Sol" y la de algún otro periódico, más o menos conscientemente, está ayudando a crear un ambiente de hostilidad a España, retrayendo el turismo y produciendo daños y dificultades. No hay para qué decir que el Gobierno ha de reprimirla enérgicamente, llegando incluso a la supresión total del periódico o periódicos que, a su juicio único responsable, no sirvan el interés nacional, condición que hay que suponer lleva consigo toda licencia o concesión de publicidad periodística.

"Le Petit Bleu" del 13 reproduce en grandes titulares palabras del "Journal des Débats", tan tendenciosas como las siguientes: "Le Gouvernement espagnol répudie toute collaboration et tout concours étrangers. Mais il ne veut pas que l'on puisse écrire qu'il est tout à fait xénophobe. Il ruine les intérêts qui les ressortissants améri-

cains, anglais et nos nationaux possèdent dans le pays; en revanche, il n'est pour les Soviets et pour le Reich, que sourires."

De esta índole es la inicua campaña iniciada contra España que no apartará al Gobierno del cumplimiento de sus sagrados deberes; pero ya que le sea difícil acallarla fuera de fronteras, no permitirá que dentro de casa encuentre valedores, que desorienten la opinión pública y den alientos a los intereses extraños que la promueven.

De todos modos, el Gobierno y la Dirección del Monopolio invitan a que se formulen, respecto al servicio, precios y calidades de los petróleos, cuantas quejas sean fundadas; pero directamente, pues a través de los periódicos no tendrán mayor eficacia y si darán armas a los destructores de los servicios públicos.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" una Real orden que limite las facilidades con que locales de Círculos y Sociedades de carácter apolítico se vienen utilizando para propagandas políticas de que ningún resultado saca el bien público más que el de inquietarse ante la visión del retorno de doctrinas, procedimientos y personas de amargo recuerdo. Respetuosos, sin embargo, con la opinión, cuando la mayoría de los socios de uno de los Círculos de esta clase lo acuerde, se autorizarán en ellos las conferencias políticas, siempre a base de que se atengan en su desarrollo a las prescripciones comunes dictadas por el Régimen para esta clase de actos.

#### LA COMBINACION DE GOBERNADORES

La "Gaceta" de hoy publica Sociedad General Azucarera de España

De conformidad con lo acordado por la Junta general extraordinaria, el Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 18 del corriente tendrá lugar el reembolso de las acciones preferentes y su conversión en ordinarias.

Las acciones se presentarán mediante factura con cupón de interés número 20, en los siguientes domicilios y plazas:

Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias; Sociedad Anónima Arnús-Garí, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Banco de Oviedo, OVIEDO; Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, GRANADA; Banco Gijonés de Crédito, GIJON; Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER; Banco Urquijo Vascongado, BILBAO.

Al ser devueltas las acciones con la estampilla de convertidas en ordinarias, recibirán los portadores de ellas resguardos provisionales de Bonos de interés preferente a razón de un Bono por cada acción, y 27.253 pesetas, por título en equivalencia del interés que al mismo había de corresponderle con cargo al ejercicio 1927-28, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Madrid, 12 de Junio de 1928. El Secretario, José Canosa. — V. B. El Presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

el decreto con la combinación de nuevos gobernadores civiles. Esta combinación es la ya conocida, o sea:

Para Granada, don Manuel González Longoria.

Para Zamora, don Ramón López Montenegro.

Para Lérida, don Mariano de las Peñas.

Para Alicante, don José Marido Maguer, conde de Trigona.

Para Salamanca, don Julio Altolaguirre.

#### REGULANDO LA AUTORIZACION PARA DAR CONFERENCIAS Y REUNIONES DE CARÁCTER POLITICO

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden a que hace referencia la anterior, cuya parte dispositiva dice:

Excmo. Sr.: Para regular la autorización que los gobernadores civiles pueden conceder para la celebración de reuniones públicas de carácter político en locales adscritos a las Sociedades y Círculos y sin perjuicio de la facultad de negarla previamente cuando la índole de los asuntos a tratar o en previsión de lo que de ellas pueda derivarse, así lo aconsejen, etcétera.

La parte dispositiva dice:

El Rey se ha servido disponer que las peticiones para estas reuniones sean acompañadas de un acta de haberse celebrado con anterioridad en las Sociedades solicitantes, Junta general extraordinaria, en la cual la mayoría absoluta de los socios concurrentes, que no han de ser menos de la mitad con derecho a votar, hayan tomado el acuerdo de ceder el local para el objeto propuesto.

Es asimismo, voluntad del Rey que queden exceptuados de esta regla las Academias y Ateneos que por sus Estatutos y tradición examinen temas de carácter científico, artístico, económico e histórico y literario, aunque doctrinalmente invadan el campo político, sin quebrantar el prestigio de las personas que ejerzan el Gobierno del país u ostenten carácter de autoridad.

#### EN ESTADO

El marqués de Estella estuvo en el Ministerio de Estado muy temprano, despachando con el jefe del Gabinete diplomático.

Después recibió a nuestro embajador en Berlín y al ministro del Brasil.

También recibió al cónsul de España en Cuba.

#### EL REY Y EL CURSILLO DE CORONELES

A las diez de la mañana el Rey, acompañado del general Berenguer, estuvo en el campamento de Carabanchel, donde presenció las prácticas del cursillo de coroneles para el ascenso al Generalato.

#### AUDIENCIA REGIA

A mediodía recibió el Monarca en Palacio al Obispo de Venezuela del Guayana, al protopontario apostólico y Deán de la Catedral de Mérida (Venezuela).

EL VERANEIO DEL PRINCIPE Ayer, por la tarde, el príncipe de Asturias salió para La Granja, donde pasará una temporada de este verano.

#### EL DESPACHO DE ESTELLA

Con el marqués de Estella despacharon el ministro de Gobernación y el general Losada. Luego recibió al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, conferenciado ambos extensamente.

Más tarde recibió al general Marvá, al general Núñez del Prado, al gobernador electo de Alicante y a otras personalidades.

#### EN GUERRA

En el zaguán del Ministerio de la Guerra se impresionó ayer una película hablada, en la cual

Teatro Jovellanos  
GRAN TEMPORADA DE VERANO  
HOY tarde y noche HOY  
BUTACA, 0'50  
La gran película Gaumont  
EL KNOCKOUT  
formidable creación de  
RICHARD DIX

el marqués de Estella dirige la palabra a los habitantes de la América española, invitándoles a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ayer estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Losada, el gobernador militar de Oviedo, general Zuvillaga.

#### EL ALMUERZO Y LA CENA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno almorzó ayer en el tiro de pichón y cenó en la Embajada de Francia LA ACTIVIDAD DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, acordó reducir el tiempo indicado para las visitas, con objeto de activar la revisión judicial y la del Código Penal.

#### LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

En la Asamblea Nacional se reunieron ayer las secciones de costumbre, entre ellas la sexta, que estudia el Estatuto de Prensas.

#### MANIFESTACIONES DE YANGUAS

Ayer, por la tarde, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, recibió a los periodistas, a los cuales ha hecho las siguientes manifestaciones:

—He conferenciado por la mañana, largamente, con el jefe del Gobierno, dándole cuenta en esta entrevista de la que yo celebré en Roma con el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, el cual sigue con gran inte-

rés y cariño el desenvolvimiento de la política española.

Refiriéndose a los próximos plenos de la Asamblea Nacional manifestó el señor Yanguas comenzarán el día 25 del actual y que serán cuatro.

Refiriéndose a los próximos plenos de la Asamblea Nacional manifestó el señor Yanguas

En ellos se tratará del proyecto de Amparo al ciudadano, cementos petrolíferos, patentes de marca y algunas interpelaciones que aún no están acordadas.

También habló con el marqués de Estella del proyecto de reforma de la Constitución.

—¿Qué hay sobre ese asunto?

—Que todavía hace falta la lectura de él en varios Colegios de ministros.

Cuando el Consejo lo apruebe volverá a la sección para producir en él las modificaciones acordadas.

Luego pasará nuevamente al Gobierno con objeto de que apruebe, y después enviarlo a la Asamblea.

—¿Para cuándo será eso?

—¡Oh! Aún falta mucho. Pongo que para el año 1930 discutirá en la Asamblea.

—¿Y habrá sobre él una formación pública, como se hacía?

—No. Una vez aprobado en la Asamblea, será sometido a plebiscito.

## TORNER-OPTI

Despacho rápido de recetas a los señores oculistas Escandalera, 6- Telef 8-2



## Un proverbio italiano

Entre los más curiosos proverbios, figura uno que dice: "La mujer que nace bella, casada". En España tenemos otro similar, que asegura: "La mujer que en su tocado empina los admirables secretos, "Pé de Rosas", para los labios, quido y lápices) y "Humo Sándalo" (pastel y lápices) para los ojos, si es soltera, casará seguro". Fabricados por Florencia, creadora del supremo "Flores del Campo"

## ¡OJO, NOVIO!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de

# Carlos,

con o sin liquidación, no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara (Frente al Cuartel de Inniageeros) - OVIEDO

INFORMACION TAURINA

Detalles de las corridas celebradas el domingo en las plazas de España

En Málaga debutó como novillero el futbolista Paco Recio

EN MADRID

Se celebró la onena de abono lidiándose ganado de Aleas por las cuadrillas de Algabeno, Zurito y Julio Mendoza.

El ganado salió bravo, noble y con excelente presentación.

Algabeno toreó al primero regular con el capote, después colocó un par de banderillas al cuarto, llegando bien, repitiendo con otro mejor, por los terrenos de dentro.

Con la muleta realizó una faena aceptable y terminó con media buena, entrando bien.

En el cuarto estuvo medianejo, escuchando al final una bronca.

En el quinto, que pasaperió por el percance de Zurito, estuvo también bastante desgraciado.

Zurito saludó a su primero con varios lances ceñidos y artísticos.

En quites, hizo uno, rodilla en tierra, que provocó una tempestad de aplausos.

Con la franela hizo una faena muy valiente y entró a matar con gran decisión sufriendo un encontronazo con el toro y cayendo al suelo, donde el cornúpeto, herido de muerte, le tiró varias cornadas.

Se levanta Zurito y descabella a la primera, pasando luego a la enfermería, de donde no volvió a salir.

Cuando se retiraba, escuchó Zurito una de sus mayores ovaciones en el ruedo madrileño.

Mendoza en el tercero, que era un señor toro, lo lanceó y muleteó con voluntad, sobresaliendo en la faena un natural, ligado con uno de pecho, despachándole de un pinchazo y una atravesada, entrando mal. Tres pinchazos más y descabella a la primera.

En el sexto estuvo valiente y a ratos artístico, despachándole de media buena y un descabella.

PARTE FACULTATIVO

Después de la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el espada Zurito con diversas contusiones en la cadera izquierda y en el tórax, lesiones que le impiden continuar la lidia. Doctor Segovia.

EN ETUAN

Se lidiaron novillos de don Andrés Garrido, de Jaén, que tuvieron mejor estampa que hechos.

Vaquero estuvo bueno y valiente en sus dos toros, dejando buena impresión.

Revertito fue también ovacionado en los dos toros, demostrando que puede llegar.

Daniel Obón, debutante, tuvo la suerte de tropezar con el mejor toro, demostrando ser un gran artista, agradando también su actuación.

EN VISTA ALEGRE

Se lidió ganado de Llanos para el rejoneador Alfonso Reyes y los diestros Pérez Soto y Lagartito II.

Alfonso Reyes tuvo la mejor tarde de su vida, con lo cual quiere decirse que estuvo admirable.

Fue constantemente ovacionado, demostrando poder competir con el mejor caballista.

Pérez Soto estuvo artístico y valiente y matando muy afortunado.

Lagartito II estuvo en sus dos toros muy voluntarioso, valiente y artístico, y matando muy acertado.

EN BARCELONA

Se lidiaron toros de Urquijo para Chicuelo, Torres y Armillita Chico.

Chicuelo fue ovacionado grandemente en sus dos toros.

Enrique Torres tuvo una tarde monumental, cortando los orejas y el rabo de su segundo.

Armillita tuvo poca suerte en los dos toros que le tocaron, demostrando mucha decisión y valentía en todas las suertes.

Fue también muy justamente ovacionado.

EN ZARAGOZA

Toros de Trespacios para Braulio Lausín "Gitanillo", que se despide de los toros, Niño de la Palma y Cagancho.

Gitanillo estuvo muy valiente,

te, siendo premiada su labor con grandes ovaciones.

El Niño de la Palma estuvo colosal en su primero, del que cortó la oreja y en su segundo hizo una labor torerísima en todas las suertes, metiéndose a sus compañeros, como vulgarmente se dice, en el bolsillo.

Cagancho, sin llegar al Niño de la Palma, estuvo regular en uno y colosal en otro, del cual cortó la oreja.

EN LISBOA

Se celebró una corrida mixta, con lleno completo.

El rejoneador Ruy de Cámara estuvo muy bien.

Rafael el Gallo bien en uno y mal en otro.

Emilio Méndez colosal, y Parejito valiente y voluntarioso.

EN MALAGA

Se lidiaron novillos de Nandín para Palmeño, Iglesias y Prieto. Palmeño salió a estocada por toro.

Iglesias, regular.

El futbolista Paco Recio, que abandonó el balón por la espalda y la muleta, escuchó grandes ovaciones en todas las suertes.

INFORMACION DEPORTIVA

Liguistas y antiliguistas se reúnen y acuerdan. ¿Se retira el Barcelona?

LIGUISTAS Y ANTILIGUISTAS SE REUNEN Y ACUERDAN

En los locales del Real Madrid se celebró un cambio de impresiones entre los representantes de la Liga y los de los clubs campeones.

A su terminación facilitaron a la Prensa una nota oficiosa, en la que insertamos a continuación:

En los locales del Real Madrid F. C. se han reunido representantes de los siguientes clubs

Celta, Deportivo de La Coruña, Sporting de Gijón, Real Oviedo, Racing de Santander, Gimnástica de Torrelavega, Athlético de Bilbao, Arenas, Deportivo Alavés, Barcelona, Español de Barcelona, Europa, Iberia, Real Zaragoza, Real Unión de Irún, Real Sociedad, C. A. Osasuna, Athlético de Madrid, Valencia,

Murcia, Sevilla y Real Madrid. La discusión, tanto en la sesión de la mañana como en la de la tarde se ha desarrollado dentro de la mayor cordialidad.

Conformes todos en los principios esenciales, se han examinado numerosas fórmulas de competición, ninguna de las cuales ha conseguido la unanimidad y como en el deseo de todos está el llegar a una solución definitiva, se acordó nombrar, para que siga estudiando el asunto, una Comisión, formada por los siguientes clubs: Real Madrid, Athlético de Madrid, Barcelona, Español, Iberia, Real Sociedad, Athlético de Bilbao y Sevilla.

Hasta aquí las referencias de carácter oficiosa.

Según los informes que hemos podido inquirir, la reunión fue extremadamente cordial, estando todos conformes en la conveniencia de llegar a un acuerdo, lo que no consiguió a causa de que la fórmula presentada por la Unión de Campeones para el campeonato de España, adjudica a los clubs valencianos, murcianos y andaluces.

Tras una discusión no corta, los delegados convinieron en la necesidad de formar una comisión que se reúna y vea los medios de intentar la unión de las dos tendencias, la que a pesar de los buenos deseos de todos es muy difícil e conseguir por las razones expuestas.

¿SE RETIRA EL BARCELONA?

Barcelona.—Hace unos días se celebró en esta capital una reunión de los dirigentes del Club Barcelona en la que se trató de la posibilidad de que los azulgrana no concurren a la final de campeonato de España, señalada para el 29 del corriente, en Santander, a causa de que la directiva teme, fundadamente, que sus jugadores queden agotados o lesionados, y en malas condiciones, por tanto, de realizar su excursión por tierras americanas.

Ante la gravedad de la medida, no se acordó nada en concreto; pero hoy ha habido nueva reunión, y circula por esta capital, con mucha insistencia, el rumor de que se ha acordado en firme no concurrir al desempate con la Real por las razones expuestas anteriormente.

Aun cuando la noticia no tiene confirmación oficial, ha corrido como reguero de pólvora, y a estas horas no se habla de otra cosa en todo Barcelona.

ASAMBLEA DE ARBITROS ESPAÑOLES

Esta tarde, a las cinco, tuvo lugar la anunciada Asamblea de arbitros españoles.

Se acordó nombrar presidente de honor a Antonio Cácer.

Se dió lectura de un voto de gracias de Navarra para Escartín por su arbitraje en el partido Murcia-Alavés.

Luego se da lectura a una moción censurando al Colegio de Murcia por no intervenir en la discusión del asunto con Escartín y otro de censura al Colegio del Centro por apoyar a Escartín.

Se acordó hacer presente que el Colegio de Murcia había obrado bien por abstenerse en asunto de tanta delicadeza, y al mismo tiempo ver con desagrado la actitud del Murcia.

Dimite el director del Instituto de Oviedo

La "Gaceta" publica una disposición admitiendo la dimisión del cargo de director del Instituto de Oviedo al catedrático de Historia Natural de dicho centro docente, don Federico Izauriaga.

SUCESOS Y NOTICIAS

Por no llevar vigía de cola, junto a la estación de Valverde, choca un mercancías con un tren de viajeros, ocasionando 23 heridos

Una niña asfixiada con un hueso de aceituna.—En el Circo Krone riñen dos empleados y espantan a un elefante que provoca entre los espectadores la consiguiente alarma.—Un concejal apuñala a un alcalde

UN GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

Ayer, en el mismo sitio en que ocurrió hace un año el accidente al expreso de Andalucía, ocurrió otro accidente ferroviario, que aunque muy grave, no tuvo toda la magnitud, afortunadamente, que por su tamaño era de esperar.

En la Dirección de Seguridad, a las cuatro de la tarde, se tuvo noticia de que en la estación de Valverde había ocurrido una catástrofe.

Decían que el tren corto de Getafe a Madrid había chocado a las dos de la tarde con un tren mercancías, y que a consecuencia del choque habían resultado destrozados varios vagones del tren corto de viajeros y había más de treinta heridos, no sabiéndose de ningún muerto.

Según parece, el accidente se produjo por no llevar el tren mercancías vigía de cola.

El maquinista y el fogonero del tren corto, Marcelo Ramírez y Diego González manifestaron que cuando advirtieron al tren mercancías que venía con marcha atrás por la misma vía, frenaron rápidamente, y por más voces que dieron, el mercancías siguió avanzando y vino el choque con gran estruendo.

Los primeros momentos fueron de una confusión enorme.

Los vagones del tren corto quedaron hechos astillas y varios viajeros salieron despedidos de la vía.

El maquinista y el fogonero del tren corto así como los del mercancías, resultaron milagrosamente ilesos.

Los heridos en este accidente fueron 23, de ellos tres muy graves.

Todos los heridos son de un coche de tercera, que era el que traía más viajeros, y fué el que más se destrozó en el accidente, pareciendo imposible que tal como quedó este coche no haya habido varios muertos.

El maquinista del tren mercancías, autor del accidente, se llama Miguel Castellano, y dice que él no pudo evitar el choque porque iba despreocupado, creyendo que el tren llevaba vigía de cola.

Cuando se dió cuenta del tren corto, estaba ya tan próximo a

él, que aunque frenó, no pudo evitar el choque.

Tres cuartos de hora después de esto, se envió un tren de socorro en el cual fueron trasladados los heridos a Madrid.

Salvo los tres heridos graves, los demás sólo tienen arañazos que ni siquiera hizo falta la asistencia facultativa.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

UN DEMENTE HIERE DE GRAVEDAD A SUS ANCIANOS PADRES

Madrid.—Ayer, en la calle de Hortaleza, número 132, donde vive un matrimonio, compuesto de los ancianos José Fernández, de setenta años, y Faustina Pereira, de ochenta, con un hijo de treinta y cinco años de edad, que hace poco salió del manicomio, adonde había sido llevado por intentar agredir a sus padres, ocurrió una tragedia.

Este demente, padece una desviación de la columna vertebral, aparte de la perturbación mental.

Se le metió en la cabeza que su defecto físico era debido a la negligencia de sus padres, y con este motivo no cesaba de increparles y de amenazarles hasta el punto que tuvo que ser recluido.

Como decimos, hace un mes fué devuelto a su casa, por dárselas de tranquilidad.

Mas ayer volvió otra vez con su manía y metió en un pañuelo dos piedras de regular tamaño, con las que pegó varios golpes a sus padres, dejándoles heridos de bastante gravedad.

Los ancianos fueron llevados a la Casa de Socorro y después a un Sanatorio, y el demente pasó primeramente a la cárcel, desde donde será, otra vez, remitido al Manicomio.

LADRONES DE MERCURIO

Hace días desaparecieron de las minas de Almadén dos obreros.

Como el encargado de aquellas minas notara la falta de una importante cantidad del mercurio extraído, sospechó de los dos obreros que se habían marchado, denunciando el caso a la autoridad.

Ayer, la Policía con los datos que le habían dado detuvo en

Madrid a los dos obreros, encontrando en poder de uno cuatro kilos y medio de mercurio, robados en las minas de Almadén.

No hay para qué decir que los dos sujetos, convictos y confesos de su delito, ingresaron en la cárcel a disposición del juez competente.

SUSTOS Y CARRERAS EN EL CIRCO KRONE

San Sebastián.—En el Circo Krone dos empleados alemanes riñeron violentamente. Uno de ellos sacó una pistola e hizo con tra su compatriota varios disparos, pero sin llegar a herirle.

Al ruido un elefante de los que exhibe el circo, seespantó, emprendiendo veloces carreras y sembrando el pánico entre todos cuantos se encontraban a la sazón en el circo.

Numerosas señoras sufrieron síncope ante el tumulto indescribible que originó en el circo la reyerta de los dos alemanes y las carreras desatinadas del paquidermo.

Ambos contendientes fueron detenidos ingresando en la cárcel.

UNA NIÑA ASFIXIADA CON UN HUESO DE ACEITUNA

Madrid.—En la calle de Zurita, número 3, ocurrió ayer un desgraciado accidente que costó la vida a una pobre criaturita de pocos años.

La niña Carmen Trou Rueda, de cuatro años de edad, que vivía en la mencionada casa, tenía en la boca una aceituna, y en un momento de descuido se deslizó el hueso a la garganta, impidiéndola la respiración.

A pesar de los esfuerzos de sus familiares para extraerla el hueso, no pudo conseguirse, y con la rapidez que el caso requería fué conducida la infeliz criaturita a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia no pudieron hacer nada por salvarla, pues falleció en el momento de ingresar en dicho establecimiento benéfico.

El suceso ha producido gran consternación en la vecindad del lugar de la ocurrencia.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, ordenando las diligencias de rigor.

# La corrida

EL TIEMPO

¡Nunca es tarde si la dicha es buena!

Un trabajo impropio costó al sol poder lucir la esplendor ardiente de sus rayos, pero, al fin, el domingo se presentó "farruco" con grave perjuicio de los del sol y parte de los tendidos de sombra, señalamos muy particularmente el tendido tres, donde el Sol pegó abrasador, hasta después de salir el cuarto toro.

Un suave viento del Nordeste había dejado sin una nubecilla siquiera un cielo azul, alegre y risueño, que convidaba a ir a los toros, a esa fiesta gallarda y hermosa, a la que tanto contribuye la presencia del sol y la ausencia absoluta de nubarrones, para evitar pesimismo.

LA ENTRADA

No fué el del domingo un día de toros, si hemos de juzgar por la desanimación en las calles y la escasísima afluencia de forasteros; no hubo prisas en los cafés, ni apuros para tomar coches y tranvías.

Acudió muy poco público, y ello ha sido debido a la enorme crisis por que atraviesa Asturias, a pesar del optimismo de algunos, que se obstinan en no querer ver la ola negra de amargura y hambre que se cierne implacable sobre nuestra desdichada provincia, tan injustamente olvidada del Poder público.

Es fuerza reconocer que la sola razón existe para justificar la falta de público, pues el cartel era atrayente y sugestivo.

Para presenciar una corrida con un cartel como el del domingo, en Madrid, habrá que pagar las entradas a 40 ó 50 pesetas en reventa.

EL PÚBLICO

Me dirijo al respetable público, que tan poco miró el domingo, por conservar su prestigio, dando a entender claramente a los toreros los puntos que aquí se calzan en materia taurina, aplaudiendo cosas que sólo protestas y pitas merecían.

¿Me puede decir algún espectador qué tenían de bravos aquellos dos toros que ovacionaron al ser arrastrados? Toda su pelea ha sido franca mansedumbre, han tenido que echarles materialmente los caballos encima; no se arrancaron una sola vez francos a los picadores, y cuando les obligaban a tomar una vara lo hacían sin

codicia, se saltan sueltos y sin querer ver delante ni a los toreros de a pie.

Precisamente los dos toros a quienes hicieron el honor de dar una ovación al arrastre, llegaron al segundo tercio tapándose y defendiéndose como cualquier mochote de una capea, y no digamos nada de las condiciones en que llegaron a la hora de matar.

El segundo toro puso en trance apurado a ese formidable peón que se llama Carrato, en el primer par de banderillas que colocó, y gracias a que ese banderillero está sobrado de valor y facultades..., ¡que si no!

Hasta el vaquero de doña Carmen de Federico saludaba desde la meseta del toril y parecía decir: "¡Qué bueno es este público!, ¡con qué poco se contenta!". Si para otra fecha oyera él que Oviedo quería otra corrida suya, era capaz de aconsejar a su ama que mande para esta desdichada plaza la baraja de mansos, porque aquí pasa cualquier cosa, y esto no se puede tolerar. Hay que exigir que el ganadero mande lo mejor de lo mejor, que para eso cobran por una corrida 14 ó 16.000 pesetas, y así no se les ocurrirá mandar un toro tuerto, que se corrió el domingo en tercer lugar. Esto es, que el único toro bravo y que embistió era tuerto, y a eso no hay derecho.

El público no debió aplaudir a ningún toro: a cinco, porque fueron mansos, y a uno porque era tuerto, y no debe darse con las ovaciones una satisfacción a un ganadero que mandó una bueyada.

16.000 pesetas tienen mucho canto.

LOS TOREROS

En toda la tarde sólo vi dos cosas de torero fino y enterado, que sólo pueden hacer los grandes artistas. Un quite filigranero y suave de Marcial y otro por verónicas con estilo y marchamo de Triana, que ejecutó Gitanillo con arte y temple inimitables.

¡Lástima de toreros que no han tenido toros!

De haber salido brava la corrida el domingo se hubiera dado una memorable tarde de toros, porque hubiéramos visto torear a Gitanillo y quizá a Marcial, que hubiérase sacudido la "mandanga".

Digo de estos toreros cumbre lo mismo que de los ganaderos, que para cobrar las sumas fabulosas que hoy suelen cobrar, hay que hacer los posibles por agradar al público sufrido y cachazudo, ante la apatía in-



OVIEDO.-La corrida del domingo.

dolente. Es esta pléyade de desaprensivos que son los que más directamente atentan contra la fiesta de los toros.

No se refiere esta censura a esta corrida; precisamente porque es fuerza reconocer que sin toro que embiste franco no hay manera que un artista del estilo que mostró Gitanillo en aquellas impecables verónicas pueda lucir.

Y vamos con Vicente Barrera, el que dicen sus admiradores que es digno sucesor de Manolo Granero.

¡Valencianos, hay que guardar más respeto a los muertos!

Granero fué un torero que gustaba de ver pasar los toros embebidos en los vuelos del capote y la muleta, y en ese estilo fué un artista de mérito indiscutible.

Vicente Barrera no es torero para compararse con ninguno que sepa torear: es muy alegre y vistoso, juega con su simpatía a captarse la del público y a hacer de cosas por agradar, pero de eso a saber torear y a ponerse en plan de cobrar 22.000 pesetas por una corrida, hay un abismo.

No ejecutó un solo pase, les cortaba el viaje a los toros, y se vió más claramente lo que este torero puede dar de sí en la faena de su primer toro.

Le toreó sobre las tablas a machetazos, quitándole la muleta de la cara y entablándose cada vez más.

Aquel maestro de maestros, Joselito Gómez "El Gallo", cuando iniciaba una faena sobre tablas, a un momento que iba dominando al toro, como el que toreaba en la plaza, terminaba la faena en los medios de la plaza. Aquel día, como el que toreaba era el toro, se hizo toda la faena en el sitio donde él quiso.

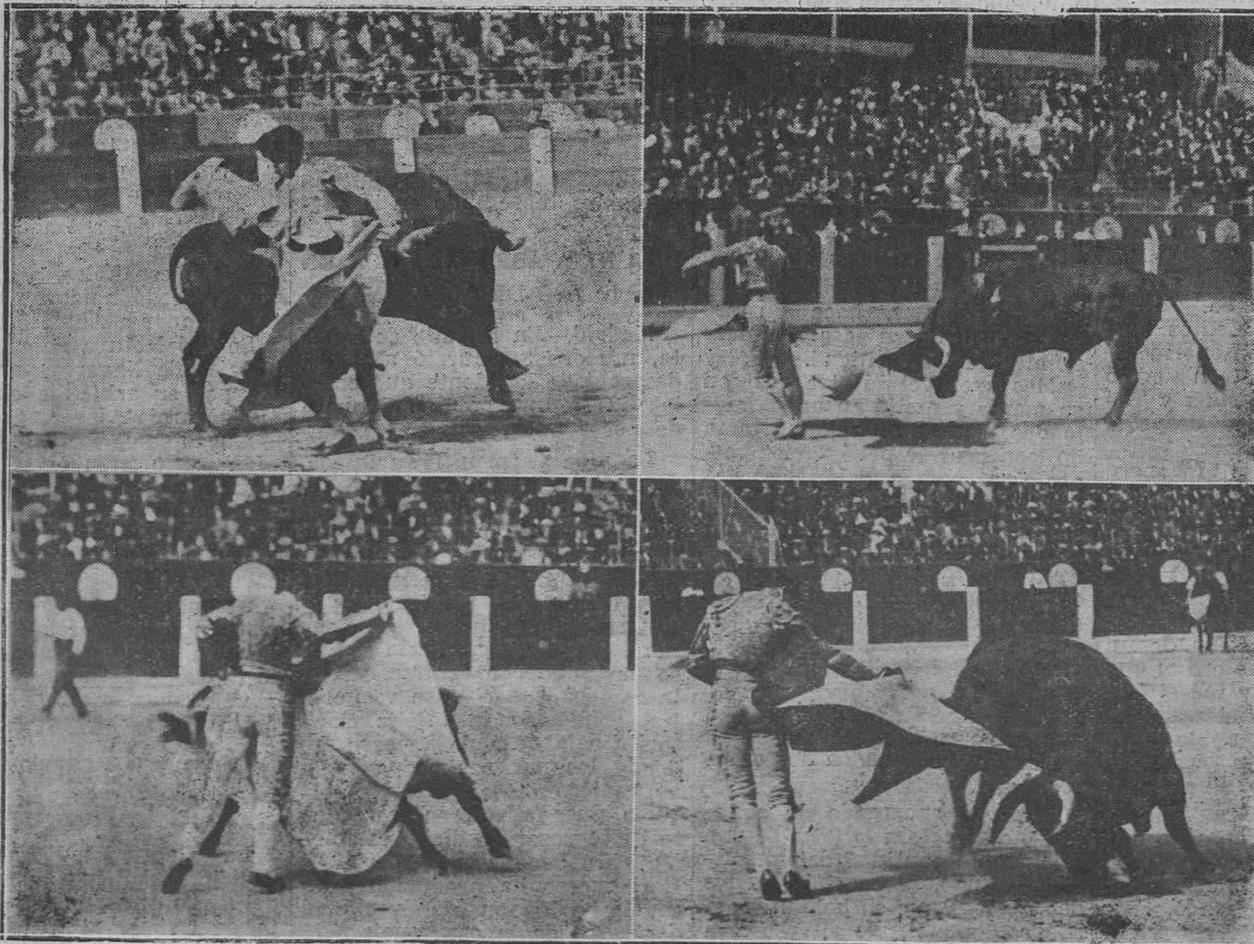
Pero el respetable público aplaudió frenéticamente a Vicente Barrera, pidió la oreja y se la han concedido juntamente con el rabo.

—Este público es de azúcar—se diría Barrera—aquí vuelvo y sin exponer un alamar me orejean, me dan una delicia ganar o... lo que sea el dinero así!

Casielles, nuestro paisano, ya retirado de los toros, era al lado de este Barrera, Guerrita, y sin embargo se abucheaban y desplantaban de aquél más bravos y peligrosos que éste se aplauden. ¡Cosas de este mundo!

Por reciente Real orden del Ministerio de Instrucción Pública se obliga a que se pongan petos a los toros destinados a la suerte de picar, y esto constituye una novedad la más saliente.

Cuando vi los caballos con los petos al hacer las cuadrillas, creí verme ante un monumental anuncio de la gasolina "El Clavileño", con su marca de



OVIEDO.-La corrida del domingo.-Barrera y Lalanda toreando de capea.

Fotos de Menr

# DE TOROS

Mañana  
PAGINA DEL HOGAR

## del domingo



... momentos antes del paseo. Foto Mena

... que es un caballito de madera construido de varias ta dezas.

... parece que esto y otras muchas recientes disposiciones unidas a las exigencias de ganaderos y toreros en un atentado a nuestra fiesta clásica.

... el nuevo servicio de petos ha sido un alarde de la Empresa de caballos, de la que es contratista Manolo fortuna, que dicho sea de paso lleva unos años dando un admirable servicio, y aunque se lo discutan creo que conseguirán quitárselo, porque ese debe ser el premio a quien se esmera en presentar bien los servicios y en que éstos no den lugar a la menor pro-

... Creo que la Empresa le tiene muy en cuenta su esmerado servicio y le prorrogará el contrato si alguien se encarga de "envenenar" los ánimos, lo que sería lamentar.

... Los petos son, a mi juicio, un enorme peligro para el picador, porque como el toro no engancha en el entronazo, el picador sale bruscamente despedido y no en manera de ejecutar la suerte con éxito.

... En lugar de estas disposiciones referentes a la suerte de varas, la supresión de las banderillas de fuego; sería preferible que de una vez dieran un plumazo suprimiendo las corridas de toros?

... Las corridas deben ser como han sido siempre, y los protectores de animales vean de procurar el abaratamiento de la cebada para miles de caballerías que trabajan despiadadamente y están a media ración, y no preocuparse tanto de los que van a morir a la plaza, al fin sufren menos que los que a fuerza de hambre y palos tienen que trabajar diariamente, y no les queda más consuelo que la muerte por extenuación.

... No estaría de más una intervención del Estado, reviviendo los contratos de los ganaderos y matadores de todo, suprimiendo cuanto tengan de leoninos (que es caído) y hasta fijar una tasa tan de moda en los tiempos actuales a los sueldos y a los precios de los toros, y en lugar de la caperucita negra, que más que un título para el ganadero parece un título para un cuende Calleja, se le impongan multas hasta del total valor de los toros que resulten mansos, según los casos, así saldrá alguna vez ganando el público, ya que las empresas, aunque están asociadas no hacen nada por su defensa, dejándose pisotear por toreros y ganaderos. ¡No, señores empresarios: no hay que dejarse despreciar y engañar así! Hay que decir a toda esa "chusma" que si tienen valor se provean de un trabuco, y vayan a los caminos de la sierra.

Muy bien la presidencia, y acertadísima la asesoría, principalmente cuando el público silbaba por haber dado orden de salir los picadores sin que el matador hubiera toreado para fijar el toro.

Por encima de todos los reglamentos está el sentido común, y en este caso triunfó éste, aunque parezca raro.

¿Qué tenía que fijar un toro que de salida le tuvo que porfiar Carrato, animándole con la voz y metiéndole el capote debajo del hocico y aún así y todo le costó trabajo arrancarse?

Eso está escrito en el reglamento para los toros que embistan ligeros y que por su nerviosidad pudieran no dar lugar a colocarse en suerte a los picadores, pero con aquella calabaza con cuernos que apetecía empujarla para que embistiera, sobra eso y lo demás del reglamento de toros.

Siento no ser del parecer de los que aplaudieron a Barrera, a mí me gustan los toreros que toreen; para hacerme reír, entre Barrera y Pinocho, me quedo con éste.

CURRO, K. I. Z.

### SOMIEDO

## Por fin...!

Por fin, sabemos algo de Somiedo. Acabamos de recibir un programa de fiestas..., que ya se celebraron el domingo. Con retraso nos llegó, pero por fin... llegó, y eso nos basta.

Se lamentan los pueblos de Occidente de que están abandonados. Cuando existía en la Diputación el Instituto de Turismo, y quería su secretario excitar a la más alta actividad a todos nuestros rincones, generalmente recibía ésta res puesta de los occidentales:

—Y para qué vamos a constituir aquí Comité ninguno? Para el caso que se hace de nosotros...!

Merecería la pena reproducir algunas de las cartas de contestación. En resumen, venían a decir:

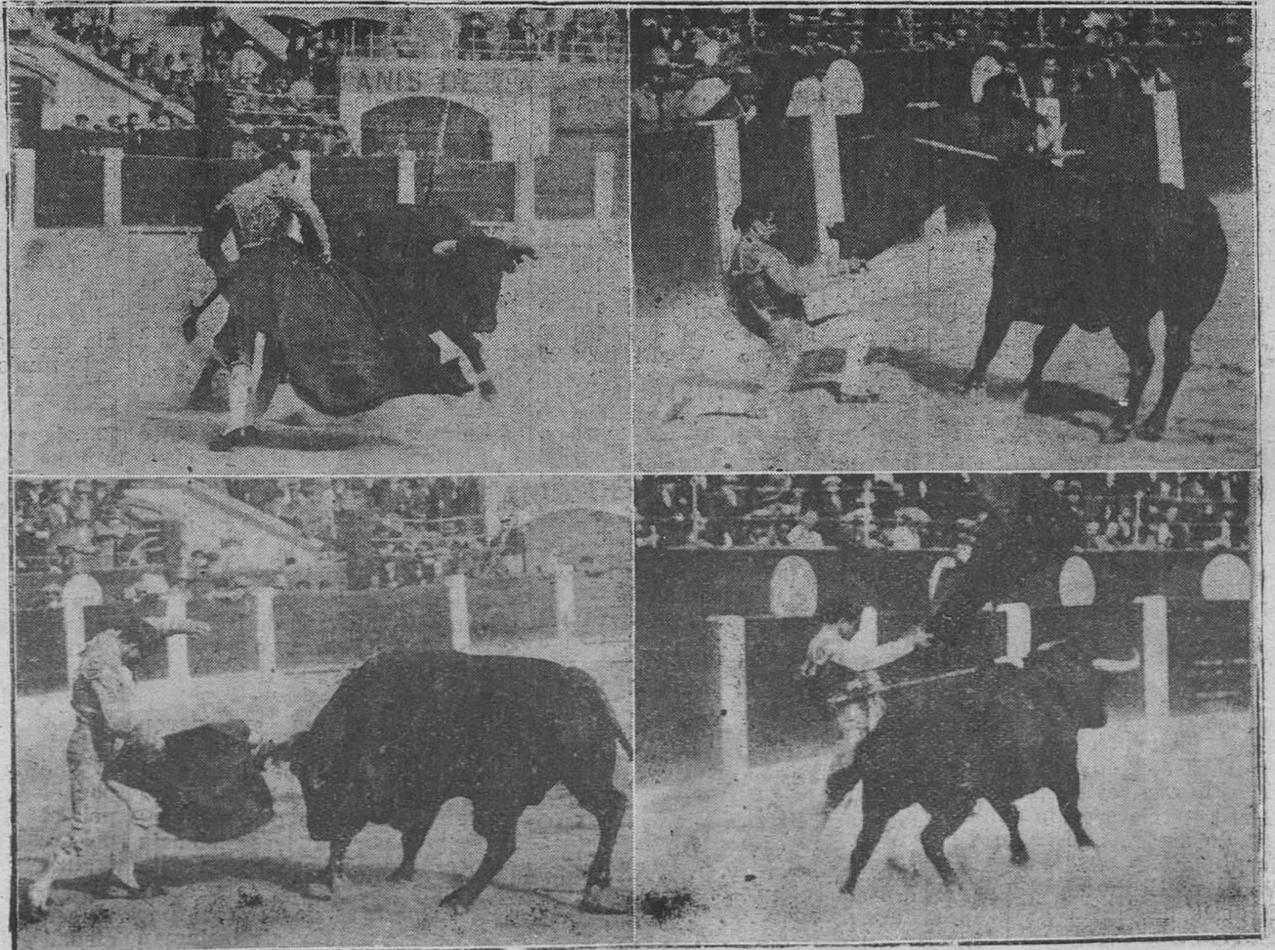
—Pueblos que así contestan a esta iniciativa; pueblos que así contestan cuando se les brinda un apoyo decidido, eficaz, perseverante voluntad de quienes tienen el ridículo en que vegetan, no tienen derecho a quejarse de nada. Si se les abandona, es que no merecen más. Y no merecen más, porque por sí mismos no saben conquistar más, y aun cuando se les ofrece no lo quieren. Eso de "para el caso que se hace de nosotros!", no es más que una tapadera con que se encubre la inercia, la des- preocupación, la falta ante, para sacarlos de la obsen-

deber de luchar sin descanso, porque esos pueblos se rediman de una vez, y encuentran mucho más cómodo vivir a su costa, y holgar muy tranquilos...!

Sobre poco más o menos, esto es lo que nosotros opinamos cuando se nos habla de este mismo asunto. Los pueblos occidentales no son más, porque no quieren.

Pero, por fin...! Recibimos un programa de fiestas de Somiedo. No hemos logrado nosotros completar en esos pueblos nuestra red de corresponsales, que dieran cuenta a cada instante de lo que en ellos ocurre, y que alzaran la voz en su favor. El hecho de que hoy se acuda a un periódico ovetense para hablar de las fiestas somiedanas, nos hace al cabo esperar que alguien se preocupará en lo sucesivo de darnos cuenta de todo lo que en Somiedo sucede. Las fiestas, ya celebradas, según el programa, debieron ser, a las once de la mañana del domingo, Misa solemne y procesión; a las cinco, gran carrera de bicicleta, cucafías, carreras en sacos...; a las seis, gran romería. Por la noche, fuegos artificiales.

Ya lo sabe Somiedo, una vez más: para todos los pueblos irredentos del Occidente de Asturias, tiene REGION sincérrimo deseo de serles útil, de darlos a conocer y de ayudarlos en sus reclamaciones de justicia.



SOMIEDO.-La corrida del domingo.-Cuatro factos de muerte de Vicente Barrera

# Las Pañerías

## Géneros nacionales y extranjero Sastrería de primer orden Cortador: D. Emilio Gutiérrez

### AMPLIANDO NOTICIAS

## De la tragedia de Grado

#### RECTIFICANDO UN DETALLE

Ampliamos en esta página la información que de Grado nos envió nuestro corresponsal:

Asegurábase en la villa de Grado que en el desgraciado accidente habían perecido tres hermanos: Elvira, Severino y Avelino González.

Posteriormente esta grave noticia fué aclarada...

Los muertos fueron tres. Avelino resultó solamente herido de gravedad hallándose instalado en el Hospital provincial en estado satisfactorio.

Los padres de estos tres hermanos estuvieron en la tarde de ayer en esta capital, visitando al hijo herido, y desarrollándose en la Sala de San Roque donde fué instalado, la dolorosa escena que es de suponer.

#### LO QUE DICE AVELINO GONZÁLEZ

Avelino González y González, tiene veintidós años. Cuando nosotros le visitamos en su lecho del hospital, hallábase aún bajo la horrible impresión que le ha producido la desgracia que aflige a su familia.

Nosotros solicitamos de él algunos detalles y él nos responde muy atento y con gran serenidad:

—Habíamos salido de los Cabos con dirección a Grado, donde permanecimos algún tiempo. Poco antes de las seis salimos para regresar al pueblo, ocupando el empuje del contratista Félix López.

—¿Iban todos en la caja del camión?

—No, señor. Con el señor López iban las dos mujeres que habían venido con nosotros: Zoi la López, hija del dueño del camión, y mi hermana Elvira. Los demás veníamos tranquilamente atrás.

—¿Cómo ocurrió la desgracia?

—El camión caminaba a una marcha prudencial. Pero cuando intentó tomar la curva de entrada del puente de Peñaflores—curva sumamente pronunciada—el volante no debió de obedecer al conductor y el camión arremetió contra la barandilla derecha, derribándola y cayendo en el vacío.

Por lo demás, no pudo darse cuenta. El perdió el sentido al darse cuenta de la catástrofe... Y cuando le recobré estaba ya en un Sanatorio de Grado.

—Luego me pude enterar—añade—que mis hermanos Elvira y Severino habían quedado muertos en el lugar del accidente...

Avelino guarda un silencio emocionante... Nosotros no queremos abondar en su dolor y nos alejamos respetuosamente del lecho en que yace esta víctima más de la desgracia.

Presenta éste herido algunas lesiones graves en la cabeza y magullamientos generales en el cuerpo.

#### LO QUE DICE ANTONIO LEMOS

Fuó instalado este herido en la Sala de San Roque.

Mostrábase animoso cuando nosotros nos entrevistábamos con él. Y él nos relató en lo que sabía, la forma en que ocurrió el accidente.

Tiene veintiocho años, y es natural de la provincia de Orense, de estado soltero.

Y dice: —Como los demás, yo había

ido a Grado en compañía del contratista Félix López. En aquella villa pasamos algún tiempo. Y cuando regresábamos a Los Cabos, al entrar en el puente de Peñaflores, no puedo decir más, que el camión chocaba violentamente... Cuando recobré el con-

cimiento, momentos después de ocurrida la desgracia, ví junto a mí los cadáveres de dos hermanos.

Antonio se produjo varias lesiones de importancia y contriciones en el brazo y pierna izquierdos.

### AL CERRAR LA EDICION

## En México se han sentido fuertes sacudidas sísmicas y al mismo tiempo desencadenóse un fuerte ciclón, aterrorizando al vecindario en varias poblaciones

### Nobile pide que se le comuniquen la fórmula para atender a la fractura de la tibia. También pide armas y municiones para defenderse de las fieras. Los delegados para el Congreso socialista

#### LA ACTUACION DEL COMITE PARITARIO DE PRENSA

Ayer se reunió el Comité paritario de Prensa de Madrid, para ver y fallar el caso del periodista Joaquín Corrales y la empresa Atlante, acordando que la referida empresa pague al compañero por despido injustificado la indemnización que marca la Ley.

#### LA DESIGNACION DE DELEGADOS PARA EL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

Ayer, a las once, terminó la votación en la Casa del Pueblo, de Madrid, para elegir representantes del partido en el Congreso Nacional que se celebrará el día 29 del actual.

Fueron elegidos Andrés Ovejero, Anastasio Gracia, Luis Fernández, Luz García, Manuel Cordeiro, Trifón Gómez y Wenceslao Carrillo.

#### LA REUNION DEL CONSEJO

Aunque el marqués de Estella

## BURSATILES

BOLSA DE MADRID	
Día 18 de Junio de 1928	
FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior	76,90
4 por 100 Exterior	91,50
5 por 100 Amortizable 1920	96,60
Id. 1917	95,00
Id. 1926	104,50
Id. con impuesto	94,10
Id. sin id	105,10
Deuda Ferroviaria	6 104,25
Cédulas B. Hipotecario al 6	112,50
» » » al 5	101,50
» » » al 4	94,25

#### VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	594,00
B. Hipotecario de España	575,00
Banco Español de Crédito	447,00
Banco Río de la Plata	263,00
Banco Hispano-Americano	000,00
Tabacos	245,00
Explosivos (viejos)	1285,00
Explosivos (nuevos)	1275,00
La Unión y el Fénix Español	432,00
Nortes	618,00
Alicantes	600,00
Acciones Sociedad Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferentes)	000,00
Azucarera (ordinarias)	56,50
Azucarera sin estampillar	00,00
Azucarera estampilladas	00,00
Acciones Duro-Felguera	00,00
Obligaciones Fábrica Mieres	00,00

#### CAMBIOS

Francos	23,90
Francos belgas	00,00
Libras	29,55
Liras	00,00
Dólares	0,00
Marcos oro	0,00

no pasó aviso a los ministros, se supone que hoy habrá Consejo de ministros.

#### TERREMOTOS EN MEXICO

Méjico.—Se han registrado violentas sacudidas sísmicas con gran frecuencia, sembrándose el pánico en la población, y causando daños de consideración en distintas regiones de la República.

Los puntos y ciudades en que más intensas se sintieron dichas sacudidas sísmicas fueron en Pluma y Caxaca.

En esta última ciudad se desencadenó al mismo tiempo un fuerte ciclón contribuyendo a que fuera mayor el pavor del vecindario que abandonó sus viviendas y huyó aterrorizado al campo.

#### NOBILE SE COMUNICA CON EL "CITTA DE MILANO"

El "Cittá de Milano" dice que

## Gijón "Fabiola"

### TRASATLANTICO

Ayer, a las seis de la tarde, entró en el Musel procedente de Cuba, el trasatlántico "Deffinger" que desembarcó doscientos pasajeros, continuando viaje para Santander.

### En el Campoamor

Sería necio discutir sobre las simpatías que en Oviedo ha conseguido Rambal: son grandes y numerosas.

Si a pesar de ello no ha acudido el público con la asiduidad de siempre a sus representaciones, atribuyámoslo en primer lugar a la profunda crisis económica por que Asturias atraviesa y luego—hay que decirlo francamente—a la falta de interés de la generalidad de las obras de repertorio.

No tiene suerte Rambal con los adaptadores que tropezó: libro que cae en sus manos, por mucha emotividad que en él infunda el autor y por mucho que despierte la curiosidad del público, es libro que descuartizan. Lo pagan en episodios: dejan los episodios en el aire; le quitan conexión y arquitectura, y creen que con unos cuadros que presente el actor a todo lujo, tienen ya una obra grandiosa.

"Fabiola" llegó ayer el Campoamor, y aunque no del todo, se ha librado en mucho la adaptación de la novela del cardenal Wissemann de las anteriores censuras. Son muchos en ella los cuadros que llevan al público una emoción inmensa, y digamos que la compañía ha sabido interpretarla con verdadera descreción y acierto. Nada que salga de tono; nada que rompa la austeridad, la nobleza, en ocasiones la grandeza de los cuadros. Y el éxito de Rambal el Sebastián, San Sebastián, del libro—resulta en esta obra indiscutible.

Los aplausos cariñosísimos de ayer habrán probado al actor que este público es leal. Con "Fabiola" se despidió la compañía.

Traiga cuando acaso vuelva obras mejor adaptadas que las que trajo esta vez, y con crisis o sin crisis, el éxito diario alcanzará sin duda donde alcanzó ayer en las funciones de la tarde y de la noche.

### DE MATERIA JURIDICA

## Un interesante juicio sobre nulidad de testamento

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha visto ayer un recurso de casación por nulidad de un testamento.

El recurso lo sostuvo el señor Ossorio y Gallardo y don Felipe Clemente de Diego, impugnándole el ex subsecretario de la Presidencia don José Rosado.

El asunto del recurso es contra la anulación de una sentencia, privando del disfrute de una herencia que databa en poder de los herederos desde hacía veintiséis años.

Entonces fué cuando comntó el pleito origen de este recurso, y cuando faltaban ocho días para los treinta años de estar los herederos en posesión de tal herencia, se dictó la sentencia anulatoria del testamento correspondiente, sentencia que causó tal impresión a uno de los herederos, don Francisco Lechín, que murió a consecuencia de ella.

Los recurrentes expusieron con su gran conocimiento jurídico, la doctrina pertinente al caso, extendiéndose también en consideraciones de orden moral y social, por la trascendencia del caso, pues basados en esta sentencia anulatoria, se promoverían millares de pleitos por petición de nulidad de testamentos, llevando la intranquilidad a muchos hogares.

Don Felipe Clemente de Diego habló de la prescripción de posesión de bienes a título de herencia, que tienen un plazo, tratándose de bienes inmuebles y otros derechos reales de diez años, entre presentes y 20 entre ausentes, y como éste es un caso patente de la prescripción de las acciones que se ejercieron contra sus representados, pide la anulación de la sentencia que recurre.

Después de informar el señor Clemente de Diego hizo uso de la palabra el señor Rosal de Gil, por la parte peticionaria de la nulidad del testamento.

Hizo una aclaración sobre lo que se entiende por herederos reales y aparentes. Habló de la posesión de buena y mala fe a los efectos de la prescripción, y terminó pidiendo la nulidad del testamento y la aplicación a los bienes de la herencia en cuestión para que pase a considerarse como herencia abintestato.

Afirmó que la sentencia dictada es firme y que la acción de la imputación de las acciones por él ejercidas, es real, pues por el carácter de las mismas, no prescriben hasta pasados los treinta años.

El recurso quedó concluso para sentencia, habiendo gran ansiedad entre los abogados por saber el fallo del Tribunal Supremo en este importante asunto.

## Un documento que los armeros elevan al Gobierno

TRABAJARAN CUATRO DIAS. A lo que parece la consignación para este año es de 15 000 fusiles para lo que se necesitan sólo unos 400 hombres trabajando a diario. Sobran el resto, hasta mil ciento que hay en la actualidad.

Enterado de ello los obreros han redactado un documento que ayer presentaron a las autoridades y personalidades de la provincia y que éstas firmaron en casi su totalidad.

En el documento, luego de expresar la difícil situación en que ya se encuentran los obreros de la Fábrica nacional, hácese eco de estos nuevos, gravísimos informes de que queda hecho mérito y temen por el despido de unos cuantos, más de la mitad.

Para evitarlo proponen primero la solución de que se jubile a los antiguos, encargándose el Estado de su sostenimiento y en todo caso que no se despidan ningún obrero. Antes de ello los actuales se comprometen a seguir trabajando cuatro días por semana, para que así puedan ser sostenidos todos.

El documento será enviado a la superioridad por el conductor legal.

SUCESOS

En el túnel de Retroceso colocan un cartucho de dinamita

Mieres

En las primeras horas de la tarde del sábado, nos hemos enterado que en el ferrocarril minero propiedad de Fábrica de Mieres que conduce al grupo "Baltasara" y en el túnel existente en el sito denominado "Retroceso", una mano criminal había colocado un cartucho de dinamita.

Hemos procurado enterarnos minuciosamente de este suceso, y sólo hemos podido conseguir lo que sigue:

Serían aproximadamente las doce y media de la mañana del día antes citado, hora en que el señor ingeniero del grupo "Baltasara", don Vicente Solano, tiene por costumbre trasladarse en el coche de la Empresa a su domicilio, y se supone que alguna persona enemistada con dicho señor ingeniero, colocó en aquel lugar el petardo con ánimo de que explotase al pasar sobre él el coche que conducía a dicho ingeniero. Mas, segundos antes de que por aquel lugar fuera a pasar el mencionado coche, acertó a hacerlo un obrero del indicado grupo minero el cual al ver aquel paquete y suponiendo lo que era se apresuró a parar el coche que se encontraba ya a pocos pasos de donde el cartucho se encontraba, librando así de una muerte segura a tres personas, pues en aquel momento junto con el señor ingeniero del grupo iban otros dos obreros.

Hemos de condenar enérgicamente estos actos criminales merecedores de severísimas penas de darse con los autores de los mismos y en éste que nos ocupa se espera caiga pronto en poder de la justicia, pues nos consta viene trabajando con gran interés para conseguir dar con ellos.

Oviedo

ARROLLADO POR UN CICLISTA

Modesto Alonso, de diez y nueve años de edad, vecino de Santa Marina de Piedramuelle, fue arrollado ayer por un ciclista que le produjo una herida confusa en el frontal.

En la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención, se calificó la herida de pronóstico leve.

JESOS AUTOMOVILES!

El automóvil de la matrícula de Oviedo número 5.066, atropelló a Rosa Suárez Suárez, de cincuenta años de edad, vecina de la calle de San Vicente.

Trasladada esta mujer a la Casa de Socorro fue reconocida por el médico de guardia, quien le apreció una herida confusa en el frontal, otra en el brazo izquierdo, otra en maxilar superior y erosiones en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Después de ser curada, según el caso lo requería, la lesionada fue trasladada a su domicilio.

QUEMADURAS

Ernesta González, de diez años de edad, vecina de la calle de la Vega, se produjo con agua hirviendo quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Fue asistida en el citado benéfico establecimiento. Las lesiones son leves.

¿QUIEN LE AGREDIO?

En la madrugada de ayer, Servando López Granda, de veintinueve años de edad, vecino del Campo de los Patos, tuvo una cuestión con otros individuos, a quienes, según él dice, no conoció.

Lo que se sabe es que durante la disputa le acometieron con arma blanca produciéndole una herida incisa de seis centímetros de extensión en la parte anterior y posterior del muslo derecho.

Las lesiones son de pronóstico leve, salvo complicación, según dictamen del facultativo que asistió al herido.

UNA CAIDA

Antonio Corrales García, de veintiseis años de edad, vecino de la calle de la Vega, sufrió una caída a consecuencia de la cual se produjo una herida incispuzante en el occipital.

Después de ser curado en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

MULTAS

Dos de veinticinco pesetas a dos detenidos en esta capital, por embriaguez y escándalo.

Una de veinticinco, a un vecino del "Pontón de Vaqueros", por entrar a segar en propiedades del Ayuntamiento.

Una de cinco, al conductor del auto O-5092, por dejarlo abandonado en la calle de la Luneta.

Una de cinco, al conductor de la camioneta O-4863, por exceso de velocidad por la Gascona.

Una de diez, a un comerciante de Fuertes Acevedo, número 10, por despachar comestibles después de la hora prevenida.

HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana, se encuentra depositada una lona de un automóvil encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Fierros

El pasado domingo, sobre las ocho de la tarde, en ocasión que regresaban del Puerto de Pajares varios amigos en bicicleta, al pasar por ésta en el kilómetro 498, el joven Daniel Fernández, residente en Santa Cruz de Mieres, sufrió una caída, produciéndose heridas en el lado izquierdo de la cara, de pronóstico reservado.

Fue ocasionado el accidente por haberse agarrado el freno de la rueda delantera cuando éste trató de frenar, y al quedar sin movimiento la citada rueda, fue lanzado de cabeza en virtud de la velocidad que llevaba, siendo tan aparatosa la caída que, todos cuantos la presenciáramos, creímos que el joven había dejado de existir.

Después de curado y atendido por los vecinos de este pueblo en una camioneta que regresaba también del Puerto, ocupada por jóvenes de ambos sexos, fue trasladado a su domicilio.

ALMACENES "LOS CHICOS"

Colchones hechos desde 15 pts.

El mundo de los deportes

LA TERCERA VUELTA A ASTURIAS

En franco y activo período de organización de esta prueba, la D. V. E. ha concedido oficialmente las fechas del 22, 23, 24, 25 y 26 de Agosto para la celebración de nuestra gran prueba ciclista, y al propio tiempo ha acordado que la III Vuelta puntúe para la clasificación con vistas al campeonato de España de fondo en carretera.

REAL GIMNASTICA DE TORRELA VEGA, 3. RACING DE LANGREGO, 2.

Sama de Langreo

Ni contigo ni sin ti, tienen más males remedio. Ni poniendo la entrada barata ni cara, acude la gente al campo a presenciar los partidos de fútbol, de lo que se deduce claramente que en Langreo no hay afición a este deporte.

Para que los partidos despierten interés es necesario que haya en ellos emoción, como en los de campeonato o que exista rivalidad deportiva, como entre Oviedo y Gijón, o Sama y La Feiguera, por ejemplo.

Por eso nosotros nunca fuimos partidarios de la fusión del Círculo Popular y el Racing, porque forma usted con ellos un buen team, trae para contender con él a los mejores equipos de España y se pierde dinero, porque los partidos amistosos no despiertan esa emoción y rivalidad que hace falta para que el público acuda al campo, pues sólo por ver buen fútbol hay muy pocos que salgan de casa para pasarse dos horas al aire libre, sufriendo las inclemencias del sol o del agua.

El ejemplo lo tenemos bien claro y reciente con los partidos organizados por la Liga, que fueron un desastre económico.

Por lo que nosotros hemos abogado siempre es por que el Círculo Popular pasase a la serie A, por ser más conveniente para todos, y cuando ahora confiábamos en que llegaría a realizarse ese nuestro deseo por haber dado el Círculo campeón de la serie B, viene ese propósito de los Clubs potentes de querer reducir sólo a cuatro los teams que figuren en cada región en la serie A, para que termine cuanto antes el campeonato, con el objeto de organizar luego ellos entre sí un torneo, lo que de llevarse a la práctica será la muerte de los clubs modestos, como el Racing de Sama, Racing de Mieres, Stadium avilesino y todos los que se encuentran en idénticas condiciones, que verán reducidas sus actuaciones a los cuatro partidos de campeonato de la serie B.

La nueva directiva del Racing abrigaba el propósito de traer unos cuantos equipos durante toda esta temporada de verano; pero en vista del resultado económico del partido del domingo entre el Torrelavega, tendrá forzadamente que desistir de sus propósitos, pues necesitaría para ello un cuño para fabricar dinero. Y lo sentimos de verdad, porque el Racing necesita unos cuantos partidos para organizar sus líneas, hoy día completamente desequilibradas.

Hubo unos momentos del primer tiempo en que creíamos tener ya una buena línea delantera; fueron aquellos felices minutos en que consiguieron dos magníficos goals; pero luego vino la desorganización entre ellos, y ya no volvieron a deleitarnos como en aquellos momentos del primer tiempo. De los nuevos elementos que figuraron ayer en la línea delantera, fue Pirelo el que más nos ha gustado.

Lo que seguimos es sin defensa, pues Celso no resuelve nada en la zaga y Elías no acaba de convencernos. ¿Qué es de Rocas? Si es que ha sanado ya de la herida que tenía, ¿por qué no juega?

En cuanto a la línea de medios, nosotros creíamos que ayer el Racing alinearía el que es medio izquierdo del Fortuna, Temprano, un buen elemento, según hemos dicho ya, que puede sustituir con ventaja a Sión.

Y para terminar diremos cuatro palabras del partido, pues no merece que nos ocupemos siquiera de él.

Fue en general soso y aburrido. Habiendo jugado mejor la Gimnástica que el Racing, pues éste, salvo unos cuantos minutos del primer tiempo, en los cuales metieron los dos goals, después no hicieron nada, y se vieron dominados.

Triunfaron los forasteros, que lograron meter tres goals por los dos indígenas. Los de la Gimnástica fueron hechos por Carral, centro delantero; Telea, interior izquierda, y Capitán, extremo derecha.

Los del Racing los consiguieron Armandín y Pirelo, interiores derecha e izquierda, respectivamente.

De árbitro actuó el colegiado asturiano señor Rivero, quien lo hizo acertada e imparcialmente.

NECROLOGICAS

DON TORIBIO GONZALEZ FIERRO

Asistido por el cariño de su esposa e hijos, a quienes cupo el consuelo de confortar su ánimo en el trance supremo, falleció anteayer, en el seno de la religión, el caballero procer leonés, don Toribio González Fierro.

En su casa de León, en la que ya retirado de la vida activa, gozaba de un buen merecido descanso, ha venido la muerte a sorprender al trabajador infatigable y cristiano caballero que durante una larga vida dedicada por entero al trabajo, tanto bien hizo para Asturias en donde desarrolló, con tesón y laboriosidad ejemplares, la copiosa fuente de iniciativa y de amor al trabajo, que su genio emprendedor atesoraba. Las numerosas industrias y empresas por él iniciadas desde la fundación de la Casa T. Fierro e Hijos y el auge creciente de tan copioso volumen de negocios que han sido continuadas y ampliadas por sus hijos, quedan en Asturias para contraste de la valía del señor Fierro, y el respeto y estimación de cuantos se honraron con su trato, como prueba de su caballerosidad y buenos sentimientos.

Reciban su desconsolable viuda y sus hijos don Ildefonso, don Félix, don Valentín, don Federico, don José y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santa Juliana, Gaudencio, Gervasio, Protasio, Zósimo y Benifacio.

LA SACRAMENTAL DE SAN TIRSO

Con extraordinaria solemnidad se celebró este año la festividad del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de San Tirso.

La procesión que se celebró después de la misa solemne, resultó brillantísima.

Asistieron a ella los miembros de la Adoración Nocturna y los Terciarios con banderas.

Llevaba el farol el abogado de este ilustre Colegio don Bernabé Alvarez Peña.

Presidía revestido de capa el digno cura párroco de San Tirso don José Noval, asistido de los virtuosos curas párrocos de San Juan y San Isidoro.

Asistió una banda de música y rompió marcha una sección de la Guardia civil, de a caballo.

La comitiva religiosa salió a las once y media de la mañana del templo, recorriendo las calles señaladas en el itinerario, que estaban engalanadas.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Hoy a las once de la mañana tendrá lugar en el Centro Diocesano (Marqués de Santa Cruz) la primera junta anual del Consejo Diocesano del Apostolado de la Oración; la reunión se terminará a la una de la tarde.

Los señores y señoras, miembros de dicho Consejo, tendrán la amabilidad de acudir puntualmente a la hora señalada.

SEPTENARIO DEL SACRAMENTO

Solemne septenario que en honor de Jesús Sacramentado celebrará la Asociación del Santísimo Sacramento y Vela Continua en el templo de San Juan el Real de Oviedo, en el presente año de 1928.

Dió principio el 18 de junio y terminará el 24.

Cultos.—Por la mañana se dirá el septenario en la misa de seis y media de la mañana. A las ocho, habrá misa rezada que se aplicará por los fines de la Asociación.

Por la tarde, a las siete, exposición solemne, estación, rosario, septenario, sermón y reserva.

El día 23, a las cinco de la tarde, vísperas solemnes.

El 24, día de la Sacramental, misa de Comunión a las ocho de la mañana; a las once misa solemne con exposición del Santísimo y sermón, quedando de manifiesto S. D. M. hasta terminar los cultos de la tarde.

A las cinco, procesión solemne, que recorrerá las calles de costumbre.

Está encargado de los sermones el M. I. señor don Arturo de Sandoval y Avellán, canónigo archivero de la S. I. C. B.

El excelentísimo señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia, a cuantos fieles acudan a algunos de estos cultos.

ER PRIMER DIA

Mucho agradó ayer el tema que ante numeroso público desarrolló elocuentemente el doctor capitular archivero bibliotecario de nuestra Catedral Basílica.

El amor de Jesucristo a los hombres en la Eucaristía fue su tema.

Todas las misericordias del Eterno, que pregonan y publican los seres de la creación y la misma historia de la humanidad son como una sombra ante el amor que Jesucristo nos manifiesta en el agosto Sacramento del altar. Allí vive Jesús en toda realidad, no en figura, no en símbolo, sino patente, real, vivo. No precisan, pues, los creyentes de símbolos ni de obras de los nombres para penetrarse de tanta grandiosidad.

Los Chicos - Fruela, 1

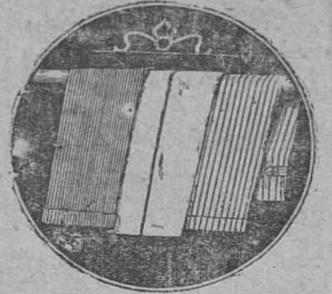
Colchones hechos rellenos de borra limpia de lana y algodón de 15-22-25-30 y 38 pesetas



# Recordamos a Vd.

Que para trajes, gabardinas, trincheras, americanas fantasía, pantalones de novedad, camisería y confecciones en general, la casa preferida por el público, por ser la que más surtido presenta y vende más barato.

MI TENDÓN.-Uría 30.-Teléf. 1358 - Pañería-Sastrería de primer orden



## LA SITUACION

### Algunas impresiones recogidas de los patronos mineros, a su regreso de Madrid.-Los problemas de Langreo.-Los encauzamientos del Nalón y del Samuño.-Otras noticias

Según hemos dicho en nuestro último número, anteayer regresó de Madrid la Comisión de patronos mineros que había ido a la corte llamada por el ministro de Fomento para tratar del problema hullero.

Con el fin de conocer la impresión que traen de Madrid los comisionados nos entrevistamos con el señor Sela, que es uno de ellos.

—Mi impresión personal—nos dijo—no es nada optimista.

En la entrevista que hemos tenido con el ministro nos dijo éste que la campaña emprendida por Asturias no respondía a la labor que él estaba realizando, encaminada a dar una solución a la crisis hullera.

A esto le contestamos que los patronos mineros no habían asistido a la Asamblea de fuerzas vivas celebrada el día pasado en la Diputación, precisamente porque estábamos enterados de las gestiones que venía realizando, y porque sabíamos, esto, aún continuaban trabajando en las minas, y se continuará hasta que no se pueda más, si es que antes no viene la solución deseada.

El ministro—siguió diciéndonos el señor Sela—, nos dio cuenta de que las industrias protegidas se hallaban dispuestas a adquirir parte del carbón almacenado, en la forma que ustedes ya conocen.

—Pero aun suponiendo que esas industrias adquieran el carbón, ¿la crisis hullera seguiría en pie?

—Desde luego; la solución del problema actual está única y exclusivamente en el arancel. Sin embargo, hay quien cree que haciendo cumplir el Estatuto hullero y adquiriendo las industrias protegidas el 75 por 100 de la producción, puede solucionarse el conflicto. Ahora en lo del arancel, no hay ni que pensar en ello.

También hemos hablado con el ministro de la forma en que está constituido ese Consejo, en el cual resulta que los patronos mineros tienen una representación insignificante. El conde de Guadalhorca se halla dispuesto a introducir en dicho Consejo las reformas necesarias, dando mayor representación a los carboneros e introduciendo aquellas reformas que puedan asegurar el mayor éxito de las funciones que está llamado a desempeñar dicho organismo.

También hicimos ver al ministro la urgencia de la solución de este conflicto, pues de no ser así empezarán a paralizar los trabajos en las minas, y entonces los obreros irán al paro, siendo entonces el problema insoluble.

#### Sama de Langreo

ANTE LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR. — LOS PROBLEMAS DE LANGREO

A su regreso de Madrid ha manifestado el señor gobernador civil de la provincia, en la reunión que celebró la Junta Ciudadana, que ante la grave crisis que se deja sentir actualmente en la provincia, el Gobierno le había prometido despachar rápidamente todos los expedientes de obras que se relacionan con Asturias, a fin de que no falte trabajo a los obreros parados.

Pues bien: Langreo hace tiempo que tiene pendientes de resolución del señor ministro de Fomento varios importantes asuntos, que convendría despachar rápidamente, al objeto de que cuanto antes dieran principio las obras tan necesarias para este concejo.

Es uno de los asuntos la subvención que ha de dar el Gobierno a la traida de aguas a Langreo. Se necesita saber la subvención con que se cuenta del Gobierno para poder concertar el empréstito. Otro tanto ocurre con la subvención que prometió dar la Diputación provincial, y que aún no ha sido acordada.

También es preciso saber la cantidad con que contribuyen las empresas mineras, cuyas explotaciones hicieron desaparecer los ricos y abundantes manantiales de agua que había en Langreo, a pesar de lo cual hay algunas empresas que después de haberlas requerido para que fijaran la cantidad con que podían contribuir, aún no se han dignado contestar.

Otro de los asuntos que tiene pendientes de resolución el ministro de Fomento es el encauzamiento de los ríos Nalón y Samuño, obras éstas de una gran necesidad y cuya urgencia no hemos de señalar nuevamente. Tanto para estas obras como para el asfaltado de la carretera de Oviedo a Campo de Caso en el trayecto que corresponde a este concejo, contribuye el Ayuntamiento de Langreo con el veinticinco por ciento de su importe y a pesar de que esto ya se tramitó el año pasado, aún está sin resolver.

Vea, pues, el señor gobernador civil si interviene acerca del Gobierno para que despache rápidamente todos estos asuntos de Langreo, que, como verá son de máxima importancia.

#### SOBRE EL ENCAUZAMIENTO DE LOS RIOS NALON Y SAMUÑO

Sería conveniente saber el estado en que se encuentran los trámites que empezaron a realizarse para la canalización del río Nalón por la parte de Los Llerones y el de Samuño.

El año pasado, en uno de aquellos frecuentes viajes que hacían las comisiones municipales a Madrid, creemos recordar que el ministro de Fomento prometió realizar esas obras de la canalización de los ríos Nalón y Samuño asfaltado de la carretera de Barrios a Ciaño y el encauzamiento del río Caudín, si el Ayuntamiento contribuía con el veinticinco por ciento de las obras.

Regresó la Comisión municipal de Madrid, se reunió el Pleno del Ayuntamiento para tratar sobre este asunto, y se acordó acceder a lo propuesto por el señor ministro de Fomento, es decir, contribuir con el veinticinco por ciento de las obras, y a tal efecto salió otra nueva comisión para Madrid con el objeto de entregar en propia mano las bases al ministro de Fomento.

Por eso, sería conveniente que el señor alcalde nos dijera el estado en que se encuentran los trámites realizados para dar comienzo estas obras y activarlas lo más posible si se hallasen arriñonados por algún departamento.

De la importancia de todas estas obras no creemos necesario hablar. El encauzamiento del río Nalón en la parte de Los Llerones es muy necesario, no sólo para encauzar las aguas que cada vez van abriendo más ancho cauce, sino también para la urbanización de esta parte de Sama, que es la más sana y soleada, y donde una vez encauzado el Nalón, podría ser urbanizada, levantándose unas cuantas viviendas que serían solicitadísimas.

En cuanto al río Samuño a na die se le oculta la grandísima urgencia de su canalización por el peligro constante que amenaza al pueblo de Ciaño de ser inundado por sus aguas, que se desbordaban en cuanto empiezan las lluvias. Y no sólo es peligro para para el de Sama. De ahí la gran necesidad de que cuanto antes se acometan estas obras.

Más parecemos que con esto va a suceder lo mismo que con la traida de aguas. Está visto que Langreo está dejado de la mano de Dios: no tiene valedores importantes que velen constantemente por él. Estamos viendo como otros pueblos se mueven y consiguen unas cosas y otras, mientras que para Langreo nunca viene nada.

Ahora que la crisis del carbón se ha agudizado; ahora que hay tantos obreros sin trabajo, sería ocasión de imponer al Gobierno de la urgente necesidad de estas obras.

Si es preciso que vaya una comisión del Ayuntamiento a Madrid para gestionar todos estos asuntos, que se desplace cuanto antes.

#### Quirós

##### REALIZACION DE OBRAS

Se han suspendido los trabajos de construcción del primer trozo de la carretera Santa Marina-Puerto Ventana, por no estar conformes los obreros empleados en dichas obras con el régimen de salarios impuesto por la Empresa adjudicataria de las mismas.

Se pretende, además, obligar a los obreros a trabajar diez horas diarias, vulnerando así las

bases establecidas por la conquista de la jornada de ocho horas, con grave perjuicio de los obreros mineros, que defienden el horario legal.

Los obreros en paro elevaron ante el señor gobernador razonado escrito de protesta, en demanda de que se obligue al contratista a cumplir la reciente orden gubernativa, disponiendo se señalen jornales mínimos y se dé preferencia para estas obras a la mano de obra regional.

Agrava la situación de los obreros el hecho de que se haya concedido la exclusión para el suministro de víveres a determinada entidad comercial, coartando así la libertad de contratación a los obreros, sin la cual se anulan los beneficios de la competencia con notorio perjuicio para el comercio en general que en estos momentos de aguda crisis se ve privado de participar, como todo contribuyente en el beneficio de las obras.

De esperar es que el señor gobernador responda en justicia, con su celo y ecuanimidad, a la demanda de los obreros, corrigiendo los abusos e imponiendo severas sanciones a quienes intentan, por desmedido afán de lucro, soslayar los preceptos gubernativos.

## VIDA MILITAR

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Príncipe. Guardia de Hospital, Zapadores.

Retén de Fábrica, Zapadores, Campo de tiro, Zapadores. Capitán de día H. y P., el día Príncipe don Manuel González Regueral.

Imaginería, el de Zapadores don Francisco Ramírez Sánchez. INGENIEROS

Cuartel, capitán don Carlos Ruiz de Huidobro.

Guadía, teniente (E. R.) don Cipriano García González.

Imaginería, teniente don Rafael Sañinas y Alfonso de Villagómez.

Visita y compra, alférez (E. R.) don Rafael Hernández Requena. PRINCIPE

Cuartel capitán don Alberto Méndez.

Guardia y compra, teniente don Rafael Salazar.

Imaginería, teniente (E. R.) don Francisco Mateo.

### UNA CONFERENCIA

Hoy, a las 11,30 horas y en el cuartel de don Pelayo dará una conferencia sobre "Ingenieros" el teniente coronel del Sexto Regimiento de Zapadores Mineros don Mariano Zorrilla Ponceo.

Dr. Antonio M. Torner  
Enfermedades de la infancia  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
Fruela, 12, 2.º—Teléfono 14-80

## Médicos

Vacante se halla la plaza de Médico particular de Navelgas (Tineo) con el sueldo de 3.000 ptas. anuales a modo de sostén, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos o quedar libre por visitas en un distrito de 5000 habitantes.  
Informes a D. Enrique Alvarez.

## REUMATICOS

El presbítero don Luis P. Herráiz (antes conocido párroco de Valles) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57, BURGOS.

## AGRICULTORES

Aumentaréis vuestras cosechas (maíz, judías, garbanzos y toda clase de cereales) usando el regenerador

## BIOSEMENTIA

Pago después del resultado  
Oficina Propaganda Agrícola  
Fuencarral 51 duplicado-MADRID

Si desea el mejor pida el AZUL DE RECKITT marca Brasso

Millones de amas de casa y lavanderas lo piden por su nombre. Haga Vd. lo mismo. Es más puro y más concentrado. Dura más y deja la ropa más blanca.

BRASSO, S. A. E. BILBAO - DEUSTO

ROPA BLANCA COMO LA NIEVE

TRIBUNALES

UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Mañana día veinte, se celebrará en la Sala primera de lo Criminal la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Belmonte, contra Avelino Velázquez (a) Conde, y Manuel Velázquez (a) Grillo, acusados de haber dado muerte a José González Fernández, vecinos del pueblo de Castañedo.

El fiscal de S. M. relata los hechos de la siguiente manera, en el escrito de sus conclusiones provisionales:

"El día veinte de Junio de 1927, como a la una de la madrugada, en el pueblo de Castañedo (Belmonte), en un baile que se celebraba en un prado, se encontraban Avelino Velázquez (a) Conde Manuel Velázquez (a) Grillo y José González Fernández, comenzando los dos primeros a provocar y a molestar del último, abriendo la boca y gritándole, marchando el José prado abajo en dirección al camino.

Los dos procesados le siguieron, y de común acuerdo y en acción conjunta y simultánea, le agredieron, dándole Avelino un garrotazo en un hombro, derribándole al suelo, en donde Manuel Velázquez le dió varias patadas en el vientre, causándole lesiones que le produjeron la muerte al siguiente día de ser herido.

Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio previsto en el artículo 419 del Código Penal.

Del expresado delito son responsables en concepto de auto-

res los mencionados procesados, Avelino Velázquez (a) Conde y Manuel Velázquez (a) Grillo.

En la comisión de los expresados delitos no concurrieron circunstancias que los modifiquen.

Han incurrido ambos procesados en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal cada uno.

En cuanto a la responsabilidad civil se establece por este ministerio que ambos procesados abonen solidaria y mancomunadamente a los herederos del interfecto la cantidad de cinco mil pesetas de indemnización.

De la defensa de ambos procesados se encargaron los señores Mantilla (don Pedro) y Rodríguez Arango (don Pedro), quienes solicitan para sus defendidos la libre absolución por entender que no han tomado parte en la comisión del referido delito de homicidio.

Para declarar ante el Tribunal de Derecho han sido citados treinta y cinco testigos.

SEÑALAMIENTOS

Sala de lo Criminal:

Villaviciosa. — Contra Manuel Valle Pérez y Angel Díaz Cuvieillo, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Iglesias Luis (don Alvaro).

Procurador, señor Hevia. Oviedo. — Contra Vicente Cerra Fernández, por el delito de hurto.

Abogado, señor Buylla. Villaviciosa. — Contra Victor Montoto Caravia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Lucio Suerpérez (don Elías).

Procurador, señor Casariego. Siero. — Contra Rafael Eugenio Rodríguez Rodríguez, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor Suárez (don Alfredo).



OVIEDO.—El doctor Vidal Jordá a (x) que dió el sábado último una interesante conferencia en la Academia Médica Quirúrgica. (Foto Mena)

Procurador, señor Tames. Lena. — Contra José Iglesias, por violación.

Abogado, señor Lucio Suerpérez (don Elías).

Procurador, señor Tames. Gijón (Oriente). — Contra Maximino Andrés Avelino Rodríguez, Gabino Egocheaga Suárez y Josefa García Iglesias, por el delito de robo y hurto.

Abogados, señores Vigil y Padada.

Procuradores, señores Rúa y Grande.

Sala de lo Civil:

Recurso contencioso administrativo promovido por don Rafael de Labra y Bereterra y don José María de Saro sobre revocación de una resolución de la Delegación de Hacienda.

Abogados, señores Saro y Moutas.

Procurador, señor Tames.

Ponente, señor Novellán.

SENTENCIA

Oviedo. — Condenando a Antonio Manuel Alvarez Riestra, por el delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas de multa.

Veraneantes

En la montaña de León y en el pintoresco pueblo de San Emiliano hay fondas de reciente instalación con cuarto de baño, donde, a precios económicos, se admiten hasta 50 huéspedes. Es clima seco de 1200 metros de altura. Dispone la casa de coche de servicio público a disposición de los veraneantes en comunicación con la estación de La Robla a cuyo punto hará el viaje a las horas del rápido, mixto y correo previo aviso por carta o telegrama.

Para más detalles diríjase al propietario Elías G. Lorenzana, quien los dará del precio de la pensión, habitaciones, condiciones que se exigen para la admisión de los huéspedes, siendo una de ellas la del certificado médico acreditando no padecer ninguna enfermedad contagiosa, en lo que se tomarán medidas de toda severidad, para tranquilidad y bienestar de todos los huéspedes. Se dispone de tres cocinas independientes por si alguna familia las desea.

LA HERNIA Y EL VERANO

EL HERNIADO consciente restringe el campo de sus actividades físicas por temor al "desbordamiento total" y a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidentes frecuentes y gravísimos. Casi siempre mal cuidado, sabe por experiencia que ninguno de los bragueros que ha llevado ha conenido su hernia, quedando ésta casi siempre aplastada debajo del aparato sin que se dé cuenta de ello el paciente, expuesto por eso mismo a un gravísimo peligro. En defensa instintiva, se abstiene, a veces con disgusto, de las diversiones sanas y racionales propias del verano como son el bañarse, la exposición solar, los juegos de plata, etc., porque ignora aún que el

APARATO C. A. BOER ESPECIAL PARA EL BAÑO

al igual de todos los otros tan eficaces del METODO C. A. BOER, asegura la localización perfecta y continua de la HERNIA, las cuales contenidas constantemente, permiten al HERNIADO observar todo el año la higiene del cuerpo, el libre ejercicio físico en casa o fuera práctica que redundará en beneficio directo del estado general del HERNIADO, facilitando así la "cura" de su padecimiento. Es tan frecuente este positivo resultado con los APARATOS Y METODO C. A. BOER, que muy numerosos son los HERNIADOS CURADOS que así lo atestiguan:

Bilbao, a 15 de abril 1928. Sr. D. C. A. BOER Ortopédico, Barcelona. — Muy Sr. mío: Será para mí una satisfacción pública que sufriendo desde varios años una hernia escrotal en centré por fin un alivio inmediato con la plicación de los excelentes aparatos C. A. BOER; con los pocos meses que sigo su buen mérito me he curado por completo de dicha hernia. Vale hacer constar que tengo 74 años de edad y que nunca tuve que alterar la normalidad de mis ocupaciones. Queda muy agrarecido su amigo, s. s., Fernando Esteban, calle Vda. de España número 12, BILBAO (Vizcaya).

Leizán, a 27 de abril 1928. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Le agradeceré tenga la bondad de escribirme qué día estarán ustedes en Sarria para recomendarle dos amigos míos. Yo, le autorizo para que anuncien que por medio de los aparatos C. A. BOER, estoy completamente curado de la hernia que tenía. Esperando su grata carta y reiterando las gracias me repito de usted atto. s. s., José Rodríguez, en LEIZAN, Ayuntamiento. Incio, por Boveda (Lugo).

HERNIADOS Para cuidaros de vuestras HERNIAS no es necesario cohibiros; podeis tomar vuestra parte de goces sin riesgo. Visitad al eminente ortopédico en:

- Vivero, jueves 21 junio, Hotel Venecia.
- Ribadeo, viernes 22 de junio, n Hotel Ferrocarrilana.
- Boal, sábado 23 junio, Fonda La Paca.
- Luarea, domingo 24 junio, Hotel Gayoso.
- Avilés, lunes 25 junio, Hotel La Serrana.
- Polá de Siero, martes 26 junio, Fonda Gutiérrez.
- Gijón, miércoles 27 junio, Hotel Iberia.
- Oviedo, jueves 28 junio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña).

BARCELONA

ALMACENES FONTELA

Casa Central; frente a la Iglesia de San Juan

- Sucursal: frente al Banco de España -

Inmenso surtido en artículos para temporada de verano, a precios sumamente económicos

Trajes a la medida desde 70 pesetas en ambas casas

Curación de las hernias

Interesa saber

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel París, únicamente el viernes próximo día 23 del corriente, recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel París únicamente el viernes próximo día 23 del corriente.

NOTAS.—En AVILES, el día 23 en el HOTEL IBERIA; en GIJON, el día 24 en el HOTEL SALOME; (plaza del Carmen, 15); en INFIESTO, el día 25 en el HOTEL HIJOS DE PEREZ.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión. 13.- CASA TORRENTÉ

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

**SANATORIO SANTA RITA.** — Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria de 1 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 7.

**MEDICOS**

**CORAZON Y PULMONES**

**FERNANDO LANDETA.** De la Beneficencia provincial. Magdaleña, 2 segundo. Teléfono 8-31.

**CLINICA MIRANDA.** Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uria, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

**NICOLAS PEREZ.** — Corazon y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uria, 60, principal. Teléfono número 11-30.

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

**DOCTOR BERMEJO.** Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uria, 56. Oviedo.

**DIAZ SARRI.** Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uria, 29, primero. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA.** Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Capa. Independencia, 34. Oviedo.

**DOCTOR MIYARES.** Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital La Boetiere, Paris. — Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Hil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

**LABORATORIOS**

**DOCTOR E. MENENDEZ.** Del Instituto de Higiene y Dispensario Antivenéreo, análisis clínicos. Ciriaeo, 11, 3, primero. Teléfono 3-31.

**DOCTOR VALVIDA.** — Res Vega. Laboratorio Biológico Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento rabia en esta provincia. Autovacuinas Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandalaria, 2, principal. Teléfono 3-15.

**ENFERMEDEADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS**

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos, Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**FERMIN PUMARES** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

**MARIO ESCALERA.** — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uria, 52, principal. Teléfono 11-35.

**PEREZ GOMEZ.** — Oculista, Matriz, Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

**ENFERMEDEADES DE LOS OJOS**

**M. BAZO ESTEBANEZ.** 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

**ENFERMEDEADES NERVIOSAS Y MENTALES**

**JOSE FERNANDEZ** González. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uria, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.** — Mentales y nerviosas. Uria, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

**ESPECIALISTAS EN NIÑOS**

**DOCTOR CARLOS** Hurtado. Médico-Jefe del Hospital. Maternidad; por oposición. Uria, 22, primero. Teléfono 9-66.

**DR. MANUEL ESTRADA.** Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

**DOCTOR GARCIA** Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

**DOCTOR LUIS AZCOITIA.** Del Hospital Troussseau. Paris. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**PAULINO PRIETO.** — consulta, de 11 a 2. Uria 78, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA.** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

**ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO**

**DOCTOR JOSE FER- nández.** Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. FONTAN** Especialista estómago, intestino e hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2-4. Teléfono 10-88. Uria, 28, segundo, Oviedo.

**DOCTOR J. A. GEN- din.** Especialista enfermedades, aparato digestivo. Reanuda su consulta de 10-1 y 3-5 Uria, 36, segundo. Teléfono 11-53. Oviedo.

**A. VILLAPADIERNA** Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Via), 8. Teléfono 8-49.

**VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL**

**DOCTOR ALBERTO** González. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**LEOPOLDO ESCOBE- do.** Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uria, 18 Oviedo. Teléfono 878.

**ENRIQUE G. RICO** Médico especialista. De la Facultad de Paris. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

**ENFERMEDEADES DE** las vías urinarias, piel, secretas. Médico especialista. Valen'in Fernández. De los Hospitales de Madrid. De diez a una y de cuatro a seis. Uria, 21. Oviedo.

**CLINICAS ODONTO- LOGICAS**

**ALVARO CIENFUE- gos.** Médico Dentista. Ciriaeo Vigil (antes Luna). Teléfono 330. Consulta 11-1 y 3-7.

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06 Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. infiesto.

**T. LOPEZ CUESTA.** Enfermedades de la boca y dientes. Uria, 60. Teléfono 11-39. Oviedo.

**EVARISTO M. RADIO.** Cirujano - Dentista. Consulta: 9-1 y 3-7. San Francisco, 13, 2. Teléfono 8-36.

**AURELIO M. ROME- ro.** Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

**FERNANDO MUNIZ** Toca, Odontólogo de la Beneficencia provincial. Argüelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono no 974.

**HOTELES Y RES- TAURANTS**

**RESTAURANT CAM- poamor.** El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Concierdos diarios. Teléfono 111.

**SALON RESTAU- rant del Café Pasaje** Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Confort. Teléfono 13-18. Oviedo.

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

**NUEVO HOTEL PA- ris.** De primer orden. Concierdos diarios en el Café y Brasserie.

**GARAGES**

**GARAGE ASTURIAS** Santa Clara, 22 Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automoviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automoviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

**GARAGE BLANCO.** — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE BLANCO.** — Los mejores descuentos en CAMARAS RUBIERTAS y BANDAJES.

**GARAGE BLANCO.** — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos, agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

**GARAGE ELECTRO- mecánico.** Balbino Garcia. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automoviles.

**GRAN GARAGE LA- GUNA.** — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

**TUERO. EL PAISA- zu** más barateru y surtido d'Ovieu. Automoviles. Accesorios.

**INDUSTRIA Y CO- MERCIO**

**CORREAS. CUERO.** Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes, Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

**ELECTRA MECANO- gráfica.** H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**PRODUCTOS Kodak.** Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-64.

**VENTAS**

**VENDO CASA DE IN- quilinos** sita en el Carrilón, Fábrica de Mieres. 30.000 pesetas. Informes: José Bayón, Asturias, 12, segundo, Oviedo.

**VENDO COCHE 7-HP** tipo sport, dos asientos y uno para niño a toda prueba. Informes: Suárez Inclán, 29, Avilés.

**CITROEN 10 HP.** abierto, cuatro asientos, recién pintado y reparado estado inmejorable. Informes: Garage Tuero. Oviedo.

**MOTO HARLEY.** SE vende seminueva 8-22 HP, a toda prueba. Pesetas 1.200. Garage Tuero. Oviedo.

**PIANOS. NO COMPRA- rá** bueno y barato sin conocer precios y marcas de la casa de Antonio Blanco, Uria, 6 y 8

**CORDEROS LECHA- les** se venden a 5 pesetas kilo en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 7-0-4.

**NUEVA LANERIA** Colchoneña. Especialidad en lanas lavadas, Miraguano primera, 5 pesetas kilo, Corcho, 3.50. Covadonga, 1. Oviedo.

**PIANOS**

Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted.

Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo puesto en su domicilio. Escribir a CASA VIENA-MUEBLES. Oviedo.

**SE VENDE UN ARTE** factu de pagar con sus correspondientes cacos, en Hevia (Siero). Informará su dueño José Díaz.

**SE VENDE BARATI- simo,** en la calle González Besada, precioso solar a la carretera. Informes: Apote-ración, Jesús, 16, tercero.

**TEJA Y PUERTAS** viejs se vende. Argüelles, 1

**TRASPASOS**

**TRASPASO. GARAN- tizando** buena venta comercio de tejidos y paquetería en Gijón. Urge. Escribir a apartado de Correo 11.

**COLOCACIONES**

**VIAJANTE DOCE** años práctica se ofrece para viajar; pocas pretensiones; informes: Electra Mecanográfica, Argüelles, 13.

**OFRECESE AMA** de cría para casa de los padres. Informes: Fábrica de gaseosis "La Argañosa". Oviedo.

**ARRIENDOS**

**SE ARRIENDA BA- ratísimo,** un hermoso chalet con buen jardín y capax para familia numerosa, calefacción y baños. Blanco Dueñas, 9.

**ARRIENDASE PRI- mer** piso San Bernabé, 33, primero derecha. Informan en el mismo.

**VERANEO EN POO- Llanes.** Se alquila chalet con huerta y jardín. Hermosas vistas. Próximo a la carretera. Informes: Bartolomé Gavito Hartasán chez. Llanes.

**VERANEO. STA. MA- ria** del Mar, amueblado, ocho habitaciones, playa, barata. Informa Salustiano.

**SE ARRIENDA UN** piso. Informes: Económicos, 2

**ALQUILO PISOS** amueblados cerca playa vistas al mar. Informes: Llanes, León Montalván.

**VARIOS**

**MUDANZAS DENTRO** de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

**SE DESEAN DOS** huéspedes - en casa particular, y se alquila habitación amueblada. Informes, Altamirano, 9, cuarto.

**SEÑORAS BORDADO** ras. Pidan en todas librerías, papelerías y mercerías, dibujos, planchables "El Dibu-jante", procedimiento limpio, práctico y baratisimo.

**Anúnciese usted en esta sección**

Pida V. en todas partes  
frincheras-pellizas-gabanes y trajes

**Marca MURALLA**

Son los mejor confeccionados de corte más elegante y mayor duración.

En su propio interés no se deje sorprender y exija a «MURALLA» registrada en cada prenda.

**JABON CHIMBO**

Pedidie siempre - - - Es el mejor

Representante general

Eugenio D. Monasterio

GIJON

**El mejor regalo**

El "Quijote", integro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara y el "Diccionario de la Lengua Española", con 776 páginas, 800 grabados, las últimas palabras de la Academia y sólida y elegante encuadernación en tela, con planchas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el "Quijote" y el "Diccionario", se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros costarían a usted más que la suscripción.

«REGION» BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase a LETRAS REGIONALES. Encarnación, 19, C6)

Nombre .....

Señas detallada .....

Se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos importe de la suscripción, anual y gastos de envío, la pagará contra reembolso, el recibir los libros de regalo"

Firma,

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si desea usted otros libros en vez de los anunciados, pida gratis el catálogo de obras de regalo.

Fruela 12

**EL GLOBO**

OVIEDO

Ha recibido una grandiosa colección de percales, vueias estampadas, shangais, camisas y crespones de seda lisos y estampados, charmelains seda para vestidos y abrigos, que vende a precios casi regalados

Antes de hacer sus compras visite esta casa y encontrará lo que Vd. necesita

**La casa que vende más barato**

Los niños que padecen de escrófula, falta de apetito o están débiles o enfermizos se curan tomando

**FIRMUGENOL**

Jarabe reconstituyente

Gargata, Nariz y Oidosn

Dr. R. Novoa

De los hospitales de París y Viena

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

INSTITUTO, 43—GIJON

**SESENTA DIAS**

de bueyes terreno regadio con buena casa y cuabras vende Durán.-Infiesto

**Bajaron los quesos**

Pida en todas partes la marca del queso crema de gruyere

**GRAF**

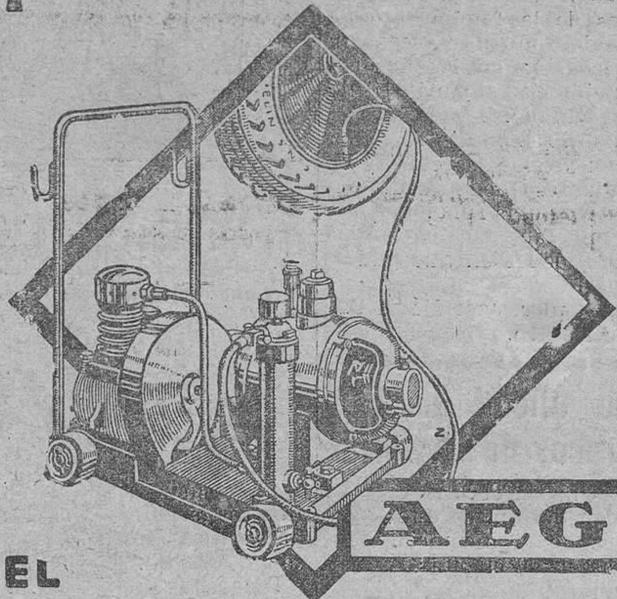
PESETAS 1,10 LA CAJA

Queso de Villalón

a 1,75 pts. el kilo

Dueñas, 12

**TIEMPO ES ORO!**



**EL COMPRESOR „BA 2“**

SIGNIFICA

**SERVICIO RÁPIDO.**

AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID

**Balneario de Fuente Santa**

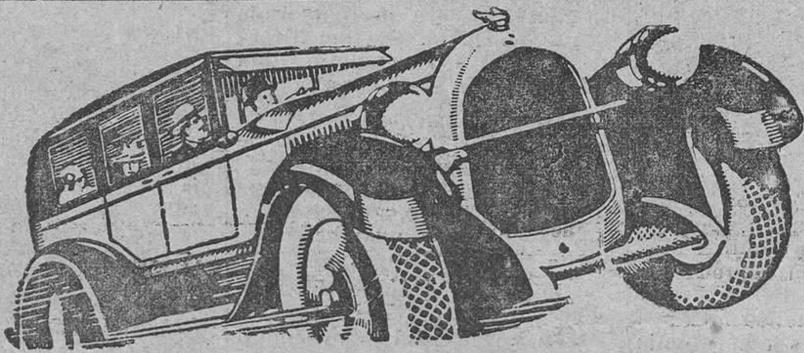
Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales, de eficacia en las enfermedades de la p.el, catarros, anemia, clorosis, etcétera etcétera,

Médico Director: Dr. Navarro Fernández



El par de medias REGALO DIARIO de la CASA FROILAN, ha correspondido hoy al ticket No. 33



**EL MUNDO HA ENLOQUECIDO CON EL CHRYSLER '32'**

Pruebe V. mismo su suave y silencioso motor. Sus frenos hidráulicos mágicos. Su emocionante velocidad—difícil de igualar. Su rápida aceleración. Pruebe V. un Chrysler '32' en la carretera sin gastos ni obligaciones. Venga V. a nuestra exposición hoy mismo.

Modelos desde 9.000 pesetas

Exclusiva

**Garage Blanco**

OVIEDO

Teléfono 815



Una circular

Contra el intrusismo de algunos funcionarios municipales

Es interesante la circular que, copiándola del "Boletín Oficial", damos a continuación: "GOBIERNO CIVIL"

Ha llegado a conocimiento de este Gobierno que existen en esta provincia personas que, amparadas en el cargo que ejercen en la Administración municipal y abusando del mismo, usurpan atribuciones de otros funcionarios públicos, redactando documentos privados, haciendo particiones y liquidaciones provisionales de herencias, interviniendo en expedientes posesorios y ejerciendo con notorio intrusismo y prevalidos de su cargo funciones privativas de los depositarios de la república o de los abogados, muchas veces sin más instrucción en los autores que la primaría, sin más título que el desenfado.

Por todo lo expuesto se llama la atención de los secretarios de Ayuntamientos que, se dedican a desempeñar esas funciones que no les competen, para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir.

El gobernador, José María Cahlalero Aldasoro.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias

CONVOCATORIA

El orden del día es éste: Lectura de la memoria. Aprobación de cuentas. Presupuesto de gastos e ingresos. Temas de las Juntas de distrito. Reforma de la Tarifa. Ruegos y preguntas.

Notas locales

POSESION

Se ha posesionado del cargo de ingeniero-jefe de la Jefatura de Industria, el ingeniero de esta localidad nuestro estimado amigo don Luis Fernández Quirós.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del 18 de junio. Premio de cien pesetas: número 9.799. Premio de cincuenta pesetas: número 2.736. Premio de veinticinco pesetas: número 7.520. Premios de diez pesetas: números 138, 1.338, 1.628, 2.235, 6.039, 6.162, 7.067, 7.570, 7.599, 8.599.

Del Instituto

Los nuevos director y subdirector

El gobernador ha recibido ya los nombramientos de director y subdirector del Instituto de Oviedo, el primero a nombre de don Rogelio Masip y el segundo al de don Francisco Larrea. Nunca mejor que en este caso se puede señalar la justicia de los nombramientos. No solamente recaen en personas de una gran competencia, de acrisolada honradez y de un positivo prestigio, sino en quienes gozan de grandes simpatías entre sus compañeros y en la ciudad. Nuestra más efusiva enhorabuena a los nombrados. Ayer visitaron al señor gobernador para cumplimentarle y hacerse cargo de las credenciales.



---¡Canalla, sinvergüenza, ¡Otra vez borracho ¡Cuándo te veré b. jo tierral  
---Pues mi a lo que ta has perdido. ¡La bodega donde acabo de emborracharme está en un sótano.

---Este bullo que tiene usted en la cabeza indica claramente que es usted curioso.  
---¡Exactament...! ¡Me lo hicieron al abrir bruscamente una puerta tras de la cual estaba escuchando.

Vida Social

Se encuentra en Oviedo el ilustre gerente de la gran empresa Altos Hornos de Vizcaya, señor Merello.

Días atrás publicamos nosotros unas manifestaciones que nos fueron enviadas desde Madrid, y que se atribúan al señor Merello, verdadera autoridad en el asunto sobre que versaban: el problema minero nacional. El eminente ingeniero nos dice hoy:

---Sin duda hubo en esto alguna confusión, pues yo no hice a nadie tales manifestaciones.

Lo hacemos constar así, y no tendría la confusión nada de particular, habida cuenta del gran número de personas que hablaron estos días en Madrid de nuestro gran problema.

MARIA DE LA PAZ ALVEAR Y D. ORDOÑEZ

Ha recibido ayer por vez primera el Pan de los Angeles. La hermosa capilla de las Esclavas era un joyel y un jardín de luces y de flores. En su reclinatorio convertido en un girón de nube, la hermosa niña semeja una cándida azucena guardada en su cendal de resplandores virginales.

Dos pasos más atrás, presentando a María Paz escolta de amores, se arrodillaron sus pa-

dres los jóvenes esposos doña María D. Ordóñez y don José Alvear, de nobles y distinguidísimas familias. Acompañaron también a la feliz criatura en el solemne acto, sus abuelitos, sus tíos, entre los que se cuenta nuestra gentil amiga doña Rita D. Ordóñez de Saro, y sus primos los niños de Saro y D. Ordóñez.

En la sencilla y tierna ceremonia ofició el Padre Santa Anna.

Y como epílogo a la memorable fiesta en el mismo convento de las Esclavas, obsequiaron los esposos Alvear-D. Ordóñez con un espléndido desayuno a los familiares e íntimos que asistieron al solemne acto.

Vaya desde aquí nuestra más cordial felicitación a los dichosos padres de la encantadora María Paz.

VIAJES

De su viaje a París y otras importantes poblaciones del extranjero, ha regresado a esta capital en unión de su distinguida esposa, nuestro buen amigo don Manuel A. Buylla.

Ha regresado de Madrid después de terminar el segundo curso en aquella Facultad de Filosofía y Letras obteniendo brillantísimas calificaciones la encantadora señorita Emilita Guillaumé. Nuestra enhorabuena.

---Se encuentra en Oviedo don Gumersindo Rico y su esposa.

---Ha salido para Palencia el sochantre de esta S. I. C. B. don Cesáreo Castro.

---Se encuentra en París y dentro de breves días seguirá viaje a Londres el doctor don Godofredo Robles.

---Después de pasar una corta temporada en Madrid, regresó a esta capital el reputado doctor don Enrique Rubiera.

---Ha pasado unos días en esta capital el culto juez de Belmonte don Jorge Candeira.

---Realiza por Bélgica y Alemania un viaje de estudios, el distinguido ingeniero jefe de fábricas de la Sociedad Duero Felguera don Jesús Canga.

---Se encuentra en la Felguera, donde pasará la temporada de verano, la familia del director de la Duero Felguera, don Antonio Lucio Villegas.

---En breve llegará a Oviedo la distinguida señora viuda de Olivares, madre política del excelentísimo señor conde de Rodríguez San Pedro, a quien acompañará su sobrina, la bella señorita Rosita Sampil.

---Los mejores pianos EL CRE DITO MUSICAL. Urfía, 74.

---En su magnífico automóvil salió para Madrid, acompañado de su bellísima esposa nuestro

NUESTROS CONCURSOS

El viaje a San Sebastián

Entregaremos un reloj a un notario: éste le dará cuerda y lo guardará en una caja sellada. A los dos lectores que adivinen la hora y minutos en que el reloj se parará, los enviaremos REGION a la Semana Grande de San Sebastián, con las siguientes condiciones:

---Viaje en primera de ida y vuelta.  
---Comida en las fondas de las estaciones de parada.

---Dos días en Santander.  
---Dos días en Bilbao.  
---Ocho días en San Sebastián.  
---Hotel de lujo en las tres poblaciones.

---Regalo de un magnífico reloj.

---Y entrada a todas las corridas de toros que se celebren en San Sebastián durante esos días.

La esfera del reloj tendrá sólo doce horas. A quienes ya hayan

enviado cupones con arreglo a una esfera de veinticuatro, se les computarán de acuerdo con la de doce, es decir, que las veintidós, v. gr., se contarán como las once, y las veintidós, como las diez. Caso de que sean varios los lectores que acierten, entre ellos se sorteará el derecho al viaje

Recibiremos los cupones en paquetes de 60.

REGION

El reloj se parará a las \_\_\_\_\_ minutos.

Firma

muy querido amigo don Alfredo F. Figaredo.

EL TE DEL REAN TENNIS

Como hemos anunciado, el domingo, y a la salida de los toros, tuvo lugar en el Real Tennis un te baile que organizó la directiva de esta Sociedad para que sus numerosos socios pasaran unas horas agradables en su hermoso campo.

A las siete y media de la tarde aproximadamente, empezaron a llegar infinidad de autos que conducían a distinguidas señoras y bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad.

A los lados de la pista central se habían colocado mesas primorosamente adornadas en ellas se sirvió el te el Pabellón Bombe, con gusto exquisito.

La gran orquesta Arévalo inicia los primeros compases de un Fox, y las parejas interrumpen la charla y se lanzan a bailar.

Entre las damas que asistieron a tan simpática fiesta recordamos a la marquesa de Santa Cruz; a la distinguida esposa del comandante señor Vallejo; señoras de Gómez Llera, de Arias (don Alvaro), de Buylla (don José), de Morán, de Moreno Luque, de Argüelles (don Francisco), de Zuvillaga, Niño Balmaseda, Rubio, Guerrero, Getino, Meruendano, Prendes Pando, de Gendín (don Sabino), Menéndez (don Angel), señoras viudas de Bernaldo de Quirós y de Rivero.

Señoritas: Irene, Celia y Práxedes A. Gendín, Mari Barroso, Paquita Felgueroso, señoritas del Junvavi Club, Marta Junquera, Mimi Vilieid, Adelina Vaguero, María Luisa Zuvillaga, Telmita Díaz, María Josefa, María del Carmen y Adela Menéndez de Luarca, Isabel Corujo, Angelina y Carmina González y R. Villamil, Elvira Ries, Carmina Herrero, Amalita Saro y Bernardo de Quirós, María Teresa Moreno Luque, Pilarina Buylla, Angeles Moreno, Ana María Menéndez, Alicia, Carmen y Lulú Menéndez, Mercedes Homet, Chon Durán, Conchita Cantalapiedra, Charo y Blanca Meruendano.

A las diez de la noche empezó el desfile de la numerosa y distinguida concurrencia, que pasó unas horas agradables en amena charla y en las que la gente joven bailó sin descanso.

ENLACE

En la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, se celebró el enlace de la bella señorita Maruja G. López, con el funcionario de la Compañía Telefónica don Félix Mengual.

Fueron apadrinados por don Manuel Gómez Cuervo, padre de la novia y por doña Elisa Moral Oña, madre del novio.

Bendijo la unión don Ramiro Paredes, y el acta matrimonial la firmaron los testigos don Manuel Calderón y don Manuel Fernández, representando al juez don Juan Rodríguez.

El nuevo matrimonio salió a recorrer varias poblaciones de España. A las muchas felicitaciones recibidas unánime la novia muy sincera, extensiva a sus respectivas familias.

PRIMERA COMUNION

En la Capilla de San Ignacio de los Padres Jesuitas recibió por vez primera el Pan de los Angeles el niño José de Mendiola.

REGENTE DE LASTRES

Nuestro distinguido colaborador don José María Fernández, culto y virtuoso presbítero que hasta ahora había sido economo de la parroquia de Castropol, ha sido designado Regente de la parroquia de la villa de Lastres, para donde salió en la tarde de ayer.

Felicitamos al señor Fernández por este nombramiento que consideramos muy de justicia.

J. S. Bucres, médico dentista